

I.E.S. Antonio Machado
SORIA

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS



Curso 2022-2023

ÍNDICE GENERAL

1-PROFESORES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO Y GRUPOS QUE IMPARTEN. (pág.5)

2-INTRODUCCIÓN. (pág.6)

3-PROGRAMACIÓN PARA LA SECUNDARIA OBLIGATORIA. (pág.7)

3.1-INTRODUCCIÓN (pág.7)

3.2-CONTRIBUCION DE LA MATERIA A LA ADQUISICION DE COMPETENCIAS. (pág.8)

3.3-OBJETIVOS GENERALES DE ESO. (pág.10)

3.4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN ESO (pág.11)

3.6-PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO. (pág.14)

3.6. A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. (pág.14)

3.6. B. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. (pág.18)

3.6. C. DECISIONES METODOLOGICAS Y DIDÁCTICAS (COMÚN A TODA LA ESO). (pág.18)

3.6. D. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (pág.19)

3.6.E. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (pág.21)

3.6.F. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LECTURA. (pág.23)

3.6.G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. (pág.24)

3.8-PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO. (pág.24)

3.8.A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. (pág.24)

3.8.B ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. (pág.28)

3.8 C DECISIONES METODOLOGICAS Y DIDÁCTICAS (TODA LA ESO). (pág.28)

3.8.D PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (pág.29)

3.8 E MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. (pág.30)

3.9 ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON INGLÉS PENDIENTE EN LA ESO. (pág.29)

3.10 PROYECTOS PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS (IDEAS). (pág.31)

A PROYECTOS PARA 2º DE ESO. (pág.31)

B PROYECTOS PARA 4º DE ESO. (pág.32)

3. 11. LIBROS Y MATERIAL RECOMENDADO EN ESO. (pág.32)

4. PROGRAMACIÓN PMAR ÁMBITO LENGUAS EXTRANJERAS. (pág.35)

4.1-INTRODUCCIÓN PMAR. (pág.35)

4.2 -PROGRAMACIÓN PARA 1º PMAR (2º ESO). (pág.36)

4.2.A SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. (pág.37)

4.2.B ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. (pág.38)

2.C DECISIONES METODOLOGICAS Y DIDÁCTICAS (TODA LA ESO). (pág.38)

4.3.D ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (pág.39)

4.2.E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. (pág.39)

5. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA. (pág.39)

5.1-INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN. (pág.39)

5.2-OBJETIVOS GENERALES. (pág.40)

5.3-PROGRAMACIÓN DE 4º ESO-L2 (pág.40)

A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. (pág.41)

B. ESTANDARES DE APRENDIZAE EVALUABLES. (pág.42)

C. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. (pág.42)

6. ACTIVIDADES EN LA ESO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA 3ª EVALUACIÓN Y LAS PRUEBAS FINALES. (pág.42)

7. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. (pág.45)

7.1. INTRODUCCIÓN. (pág.45)

7.2. OBJETIVOS DE ETAPA. (pág.46)

7.3. ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN BACHLLERATO. (pág.47)

7.5, PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO (pág. 49)

A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. (pág.49)

B. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. (pág.52)

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (pág.53)

D. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON INGLÉS PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO. (pág.56).

E. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (pág.56)

F. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LECTURA. (pág.56)

G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. (pág.57)

H. LIBROS Y MATERIALES RECOMENDADOS EN BACHILLERATO. (pág.57)

8. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO NOCTURNO. (pág.57)

8.1.-INTRODUCCIÓN. (pág.60)

8.2.-SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (pág.60)

8 PROGRAMACIÓN DE CIDEAD (pág.61)

8.1-INTRODUCCIÓN. (pág.61)

8.2-PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO CIDEAD. (pág.61)

A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. (pág.61)

B. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. (pág.63)

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO. (pág.65)

D. JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA A EXÁMENES. (pág.65)

- 9 **PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. (pág.63)**
- 10 **PLAN ESPECÍFICO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN ESO Y BACHILLERATO. (pág.65)**
- 11 **PLAN PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA. (pág.66)**
- 12 **UTILIZACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA. (pág.71)**
- 13 **PROCEDIMIENTOS QUE PERMITEN VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS. (pág.72)**
- 14 **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA E INDICADORES DE LOGRO. (pág.72)**

ANEXO I. TABLAS DE CONCRECIÓN DE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES, CRITERIOS Y CONTENIDOS EN 1º ESO L1/L2, 2º ESO L1/ L2, 1º PMAR, 3º ESO L1/2, 4º ESO L1, 1º BACH L1, 2º BACH L1/2, NOCTURNO Y CIDEAD. (pág.78)

ANEXO II. PROGRAMACIÓN DE LA SECCIÓN BILINGÜE DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO.

1. PROFESORES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO Y GRUPOS QUE IMPARTEN

Por orden de antigüedad:

D^a M.^a Victoria Caballero Rodríguez, Tres grupos de 2^o de bachillerato, 2 grupos de 1^o de bachillerato, Jefatura de departamento.

D^a M.^a Victoria García Calavia. Dos grupos de 1^o de Bachillerato, un grupo de 2^o ESO, un grupo de 3^o de Diversificación grupos de 1^o ESO y responsable del programa RELEO

D^a Carlos Ruiz Antón. Un grupo de 1^o de Bachillerato de Nocturno, un grupo de 2^o de Bachillerato de Nocturno, CIDEAD, un grupo de 3^o de ESO L2, un grupo de 1^o ESO diurno pendientes de 1^o Bachillerato, responsable BITS y tutoría nocturno.

D^a Amaya Isabel Ochoa González. Un grupo de 2^o de Bachillerato, un grupo de 3^o ESO Bilingüe, dos grupos de 3^o de ESO, dos grupos de 2^o de ESO y un grupo de 2^o ESO Bilingüe

D^a Ana Teresa Simón Asenjo. Un grupo de 1^o de Bachillerato, un grupo de 3^o de ESO, un grupo de 1^o ESO Bilingüe y dos grupos de 1^o ESO.

D^a Paloma Molledo Pérez. Un grupo de 1^o y 2^o ESO pendientes, un grupo de 3^o ESO pendientes, un grupo de 4^o ESO Bilingüe, un grupo de 4^o de ESO L2, dos grupos de 4^o de ESO, un grupo de 2^o de ESO y Coordinación del programa Bilingüe

D^a Alba Lafuente Caballero. Un grupo de 2^o PMAR, Inglés y Ámbito Sociolingüístico y un grupo de 3^o de Diversificación, Ámbito Sociolingüístico.

2. INTRODUCCIÓN GENERAL

La programación para el curso 2022-2023 es similar en parte a la del curso anterior puesto que está regulada por la ley educativa: Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), base para la programación de los cursos pares, es decir, 2º ESO, 4º ESO y 2º de Bachillerato. Sin embargo, los cursos impares, 1º ESO, 3º ESO y 1º de Bachillerato vendrán regulados por la presente Ley de Educación LOMLOE ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica.

la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y por el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La publicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modificó la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introdujo en la anterior redacción de la norma importantes cambios vinculados al currículo de los cursos impares. Estos cambios se plasmaron en la promulgación del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que estableció la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Así finalmente es el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, el que establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. Así mismo, el DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, es el que establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Las ventajas y oportunidades que nos ofrece la presente Ley de Educación (LOMLOE), las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad de Castilla y León, las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, son cuatro claves significativas que quedan reflejadas en esta programación.

3 PROGRAMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3.1. INTRODUCCIÓN

Durante el curso 2022-2023, la LOMCE continuará siendo la que regule la programación de 2º y 4º ESO, mientras que 1º y 3º ESO vendrán reguladas por la LOMLOE, implantada para el curso 2022-2023 para los cursos impares.

La Ley de Educación, Ley 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), con las particularidades del currículo desarrollado para la Comunidad de Castilla y León, según la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, tiene entre sus objetivos cumplir con las exigencias y necesidades cada vez más pluriculturales de nuestra sociedad, junto con las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, claves significativas que quedan reflejadas en esta programación.

Con una clara vocación educativa y de aprendizaje donde los alumnos aprenden inglés a través de actividades motivadoras con carácter lúdico que permita de forma inconsciente y natural la adquisición de la lengua extranjera, y que encierran el reto de potenciar la habilidad del alumnado para percibir el conocimiento de una lengua extranjera no sólo como una materia más sino como el descubrimiento de un mundo externo del que todos formamos parte responsable, se promueve la interacción en la clase para desarrollar una actitud de alerta hacia las normas y los valores sociales, dentro de los principios psicopedagógicos en los que se fundamenta el diseño curricular para la etapa de Educación Secundaria.

La finalidad es, en primer lugar, conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE centrándonos lógicamente en la competencia en comunicación lingüística y haciendo hincapié en las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Por otra parte, también incorporaremos el conjunto de elementos transversales, recogidos por la LOMCE, al proceso de aprendizaje.

Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en el aprendizaje de la lengua extranjera la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las Tics, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

También se tiene en cuenta cambios tan significativos y evidentes como la globalización, que prácticamente exige el dominio de una segunda lengua extranjera, y el impacto de las tecnologías de la información y comunicación, repercutiendo directamente en los alumnos a la hora de aprender, de comunicarse o de realizar una tarea. Elementos que se han convertido en una prioridad y en una herramienta clave respectivamente en el

proceso de aprendizaje, no solo en la etapa a la que hace referencia este documento, sino a lo largo de toda la vida.

El profesorado propiciará las condiciones esenciales para que se produzca el aprendizaje atendiendo particularmente a la diversidad en las habilidades y expectativas de cada alumno y a la búsqueda del desarrollo del talento de cada uno de ellos. Preparará y organizará el trabajo, ayudando en el desarrollo de este; coordinará acciones; impulsando actitudes positivas hacia el idioma y la cultura inglesa, captando y desarrollando el interés del alumno hacia lo nuevo y la creatividad, interviniendo de forma activa y reflexiva, y tratando los errores como signos de progreso. Por su parte, el alumnado debe participar de forma activa en su proceso de aprendizaje, siendo, como define la LOMCE, el centro y la razón de ser de la educación.

3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

La sociedad actual, cada vez más heterogénea y global, demanda un tipo de ciudadano competente, que sepa lo que hace y lo que dice de forma creativa y autónoma.

Desde el área de lenguas extranjeras, esta formación, necesariamente continua, constituye un proceso de construcción social y emocional del conocimiento en la que interaccionan permanentemente el cuerpo, la mente, la razón y las emociones.

En un proceso de aprendizaje continuo, basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos. Cabe destacar el carácter combinado del aprendizaje por competencias: el alumno, mediante lo que sabe, debe demostrar que lo sabe aplicar, pero además que sabe ser y estar.

De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no sólo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes sociales, cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, responsabilidad y cooperación.

Nos proponemos integrar los diferentes elementos curriculares -objetivos, estándares de aprendizaje y competencias- para la enseñanza de la lengua extranjera, así como utilizar los criterios e indicadores de competencias para la evaluación de la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia.

Las decisiones metodológicas del departamento y los recursos aplicados contribuyen de un modo eficaz y sistemático a la adquisición de cada una de las competencias y lo hace dentro de un marco comunicativo que garantiza que se alcanzan las competencias del inglés.

Así pues, desde el área de inglés se contribuye a las competencias que marca el currículo de la siguiente forma:

La Comunicación lingüística (CL): El impulso de esta competencia por medio del aprendizaje de una lengua extranjera implica que el alumno mejora su habilidad para expresarse tanto oralmente como por escrito. Desarrolla esta competencia al utilizar el registro y el discurso adecuado para cada situación lingüística que se le presenta. Las actividades que se presentan en los materiales permiten que el alumno adquiera y desarrolle las cuatro destrezas (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita), reforzando en todo momento el aprendizaje de la lengua con las reglas gramaticales que subyacen en el estudio del inglés.

La Competencia matemática (CMCT) alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. Con frecuencia las actividades propuestas le plantean al alumno tareas de razonamiento y lógica incluidas las tareas matemáticas, de forma oral y escrita. Así, el curso ayuda a desarrollar y fomentar esa competencia.

La Competencia en ciencia y tecnología (CCT) consiste en comprender hechos y fenómenos, hacer predicciones basadas en lo escuchado o leído en relación con el entorno. La materia de inglés ofrece un amplio abanico de textos orales y escritos, animando así al alumno a comprender hechos y fenómenos y a predecir las consecuencias. El alumno mejora su competencia en inglés, al tiempo que adquiere ese conocimiento.

La Competencia Digital (DC) implica saber leer, analizar y transmitir información, discriminando y organizando los datos que escucha y lee. A su vez, esta competencia está directamente relacionada con la integración de los recursos multimedia en el proceso de aprendizaje. Gracias a las actividades interactivas online, la materia de inglés ayuda al alumno a ser más competente en el uso de la tecnología digital. Además, hay textos en los que el manejo de la información juega un papel crucial, sin descuidar las otras competencias.

La Competencia de aprender a aprender (AA) centra la atención del alumno en lo que se espera de éste para que aprenda inglés. También se refiere a la habilidad para memorizar y autoevaluarse. Ambas habilidades se encuentran presentes en cualquier proceso de aprendizaje en el que se pide al alumno que forme hipótesis sobre el lenguaje, utilizando la abundante variedad de ejemplos de la vida real que se introducen en los textos. Desde el área de inglés se anima a los alumnos a que se impliquen de forma activa en el proceso de aprendizaje al manejar contenido lingüístico. Además, presentando una lección cada cuatro unidades específicas para el repaso de conceptos aprendidos, el curso conlleva un proceso continuo de autoevaluación, lo que, a su vez, refuerza la competencia básica de Aprender a aprender.

La Competencia Social y Cívica (CSC) consiste en descubrir y familiarizarse con los diferentes fundamentos sociales y culturales. Por otro lado, el respeto y otros valores se refuerzan por medio del trabajo en parejas y en grupos. Los materiales de inglés presentan aspectos culturales -siempre con el inglés como lengua vehicular- que se ocupan no solo de la sociedad y las costumbres del Reino Unido, sino también de

otras zonas del mundo angloparlante. Fomenta el respeto y los valores en una sociedad en constante cambio, donde el pluralismo cultural destaca entre los principios del siglo XXI.

La Competencia de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (CIEE) implica ser capaz de acercarse al proceso de aprendizaje de manera autónoma o, si no, cooperar con otros para completar cualquier tarea que se proponga. Desde la materia de inglés se anima al alumno a trabajar con autonomía, ensalzando su sentido de la responsabilidad y autoconocimiento al tiempo que fomenta la creatividad y la imaginación. Además, puesto que la evaluación está estrechamente ligada con el sentido crítico y los juicios de valor se pueden alcanzar a nivel individual o de grupo, se refuerzan también los valores del respeto, tolerancia y comprensión (hacia ellos mismos y hacia sus compañeros).

3.3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO

Las exigencias y necesidades en la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y multilingüe a la vez que tecnológicamente más avanzado. Nuestro país se encuentra comprometido como miembro de la Unión Europea en el fomento del conocimiento de otras lenguas comunitarias, tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

Por su parte, el Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para la valoración de la competencia en las diferentes lenguas de un hablante. Estas pautas han sido un referente clave para la elaboración del currículo del área.

El currículo básico establece que la Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en los niños las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.4. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN LA ESO (Artículo 22 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre)

Dentro de las posibilidades que ofrece la enseñanza de una lengua extranjera en la ESO, tanto Energize 2, como Network 4 ofrecen a través de su contenido, la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades de Energize 2 y Network 4 (ver la secuenciación de las unidades y las rúbricas de evaluación por estándares de aprendizaje). En esta Programación Didáctica, los concretaremos de la manera que explicamos a continuación:

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. En esta asignatura hacemos constantemente actividades de comprensión lectora. Todos los temas incluyen textos y posteriormente ejercicios de comprensión. La expresión oral y escrita se trabaja mediante ejercicios y pruebas orales (role playing, debates, preguntas y respuestas, juegos orales...), y pequeños textos o redacciones sobre temas tratados en clase. La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Todos los profesores de este departamento trabajamos con pizarra digital en clase, lo que implica un uso continuo de contenido online. Además, los alumnos deberán realizar actividades sugeridas u obligatorias con ayuda de las TIC, como, por ejemplo, presentaciones en PowerPoint. Además, en nuestro centro trabajamos con la plataforma virtual Moodle. También se promueve el uso de páginas web para el autoaprendizaje, el uso de diccionarios online, etc.

La comunicación audiovisual se trabaja mediante visionado de videos y escuchas relacionadas con los temas vistos en clase.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla a lo largo de todo el proceso del aprendizaje del idioma a través de las actividades de expresión e interacción oral y escrita en las que el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo y con qué medios.

La educación cívica y constitucional. Se intentará elegir todas y cada una de las actividades realizadas en clase con un enfoque hacia la transmisión de valores éticos, mostrando relaciones sanas, educadas, sin faltas de respeto de ningún tipo, y esto mismo se promoverá durante la realización de actividades.

Igualmente, se aprovechará cualquier ejercicio para mostrar los valores éticos y sociales que se esperan en un buen ciudadano, y eso mismo se esperará de nuestros/as alumnos/as durante el desarrollo de las clases. Esto se reforzará promoviendo la colaboración en actividades grupales, juegos, el respeto del turno de palabra, etc. o de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o

xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se fomentará la actividad física y la dieta equilibrada para que formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

3.6. PROGRAMACIÓN DE 2º ESO

Aspectos a tratar en cada uno de los cursos según ORDEN/EDU/ 362/2015 por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L.- N.º 86 de 4 de mayo de 2015).

3.6.A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales Estrategias de comprensión:
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:
Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden.
Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos. Identificación de algunos símbolos fonéticos con el reconocimiento de fonemas de uso frecuente. Reconocimiento de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación
Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario y contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de

texto. Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje muy conocido y usado en la vida real). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno. Patrones sonoros básicos, acentuales, rítmicos y de entonación. Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente Producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos. Estrategias de comprensión:

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis

sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de

acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción Planificación Movilizar y coordinar las propias competencias generales básicas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)

Ejecución: Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros elementales; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación de relaciones personales. Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y direcciones. Expresión del conocimiento y la certeza. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la orden. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico oral elemental de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; profesiones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, clima y entorno. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS (Específicas de 2º de ESO)

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Present Simple y expresiones de frecuencia Fórmulas. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Adjetivos: grado comparativo y superlativo Expresiones de cantidad: Much/Many, a lot of Indefinidos: some/any Formas verbales: have got, there is/there are Preposiciones y frases preposicionales de lugar: under, between, on the left, etc. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. Present Continuous Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Can/Could Should/Shouldn't Must/Mustn't Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Like/don't like/dislike/love/hate I think/I don't think Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Past Simple, There was/ There were, Past Continuous, Acciones interrumpidas en el pasado: Past Continuous vs. Past Simple, When/While Present Perfect, For/since, Could Expresar sucesos futuros. Will/be going to. Expresiones temporales: this weekend, next year, etc. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Formas verbales: can, must, should, etc.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE	43 horas
EVALUACIÓN INICIAL	2 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 1	12 horas
UNIDAD 2	12 horas
UNIDAD 3	12 horas
SEGUNDO TRIMESTRE	32 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 4	9 horas
UNIDAD 5	9 horas
UNIDAD 6	8 horas
TERCER TRIMESTRE	37 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	4 horas
UNIDAD 7	11 horas
UNIDAD 8	11 horas
UNIDAD 9	10 horas

En cualquier caso, esta temporalización será flexible, dependiendo de la situación del grupo. En caso de ritmo ralentizado sugerimos asentar las unidades 1 a 6.

3.6.B. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

Ver Anexo 1. ANEXO I. TABLAS DE CONCRECIÓN DE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES, CRITERIOS Y CONTENIDOS EN 2º ESO L1/L2.

3.6.C. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida.

Para que el alumnado logre adquirir las competencias del currículo y los objetivos de esta etapa, es conveniente integrar los aspectos metodológicos en el diseño curricular en el que se han de considerar, entre otros factores, la naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben proporcionar al alumno un conocimiento sólido de los contenidos, al mismo tiempo que propiciar el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión y el sentido crítico, y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de las competencias y la efectividad de los aprendizajes.

La metodología, por tanto, estará orientada a potenciar el aprendizaje por competencias por lo que será activo y participativo, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo, la búsqueda selectiva de información y, finalmente, la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación. En esta línea, el trabajo por proyectos es especialmente relevante.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares, facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. Por tanto, utilizaremos una metodología ecléctica, aprovechando las ventajas de mayores corrientes metodológicas para la enseñanza de la segunda lengua extranjera.

El rol del docente es fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos de una materia o de diferentes materias, de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a

los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

Finalmente, consideramos que la coordinación docente es clave tanto en la selección de las estrategias metodológicas como en la elección de materiales y recursos didácticos de calidad. Los miembros del departamento realizaremos una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Tendrán un marcado protagonismo los recursos didácticos de carácter digital que permitan el trabajo autónomo de los alumnos, tanto en la enseñanza presencial como a distancia.

Para ello todos los profesores del departamento usarán Moodle y/o Teams como plataformas de apoyo educativo digitales. Además de diferentes webs y aplicaciones que se puedan integrar en tales plataformas y permitan reforzar, extender o evaluar las distintas destrezas de los alumnos en modo no presencial (kahoot, video stream, forms, genially, quizzlet, mentimeter, blinklearning etc...)

3.6.D. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento de inglés seguirá el progreso del alumno de manera continuada. El profesor de lengua extranjera está siempre analizando y valorando el progreso del alumno o la falta del mismo.

Entendemos por evaluación continua el seguimiento del trabajo de los alumnos en todos los campos: actitud, desarrollo específico de los contenidos, participación en el idioma, autonomía, etc. Con relación a los objetivos previamente expuestos, se evaluará: 1.- La capacidad del alumno para comprender e interpretar la información escrita y la recibida de sus interlocutores.

2.- La capacidad para desenvolverse oralmente y por escrito en situaciones interactivas. Así mismo se evaluará la actitud receptiva y de colaboración del alumno en la actividad planteada, aunque no llegue a emitir el mensaje correctamente.

3.- La utilización reflexiva de los conocimientos lingüísticos adquiridos, aplicando con rigor los mecanismos de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

4.- El grado de responsabilidad y la autonomía en el aprendizaje, para transferir las estrategias previamente adquiridas y utilizadas por el profesor de manera reiterativa. La observación sistemática, aunque instrumento fundamental para la evaluación, debe ser completada con evaluaciones "más objetivas", y, en este sentido, recurriremos a determinadas pruebas, tanto de tipo estructural, funcional como comunicativas. Como consecuencia de la evaluación continua, valoraremos, no sólo las pruebas objetivas, sino las actitudes y el proceso. Dando al primer aspecto un 75% del valor total de la nota y a las actitudes y al proceso un 25%.

Nuestra experiencia nos ha hecho ver que por diversas causas no se valora suficientemente ni la actitud, ni el proceso de aprendizaje, por tanto, este departamento se propone hacer conscientes a los alumnos de la importancia de estos aspectos.

Los profesores de este departamento realizarán una evaluación inicial para, a partir de ahí, seguir el progreso del alumno. Esta evaluación inicial se podrá hacer a través de la observación directa de los alumnos durante cierto tiempo, la interacción con los alumnos o / y a través de tests.

La evaluación será un elemento de ayuda y una contribución fundamental al desarrollo del proceso de aprendizaje y de la autonomía del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO

1. Habilidades comunicativas 45 %

- Reading Comprehension and writing 25%
- Speaking 15%
- Listening 5%

2. Reflexión sobre la lengua 30%

- Grammar and functions
- Vocabulary

3. Trabajo y comportamiento 25%

- Participation
- Behaviour (comportamiento)
- Submission (entrega de tareas y /o cuaderno)
- Sociocultural aspects (aspectos socioculturales) reflejados o bien en la prueba de comprensión lectora o en la prueba de práctica oral o en trabajo

La nota mínima para promediar es un 3

La nota final del curso se calcula de la siguiente manera

1º evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	Final
30%	30%	40%	=.....

Observaciones:

No se permitirá en el aula la tenencia del teléfono móvil, ni de cualquier otro dispositivo de tratamiento de la información durante la realización de exámenes o pruebas, salvo si tal prueba supone el uso de las TICS.

En el supuesto de que algún alumno fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de un examen (por ejemplo: colaborar con algún otro alumno en su realización, copiar y/o usar cualquier tipo de material de apoyo no autorizado por el profesor) será calificado como SUSPENSO en dicha prueba, en la evaluación, o en el curso completo, a criterio del profesor (Ley 3/ 2014 de autoridad del

profesorado). Todo ello sin perjuicio de la aplicación de la sanción prevista por el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

Imposibilidad de evaluar por causa de absentismo

Cuando se dé la imposibilidad de evaluar a los alumnos por causa de absentismo, estos deberán realizar una prueba especial en la cual se les evaluará las cuatro destrezas: comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral. Al no poder recuperar el trabajo asignado a lo largo del curso, que tiene un valor del 20%, la nota máxima será 8.

Estos alumnos tendrán que realizar un examen final de todos los apartados en el mes de mayo. Dicho examen se llevará a cabo en dos días.

3.6.E. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA LOS ALUMNOS QUE LAS REQUIERAN

La labor principal del profesorado es facilitar el aprendizaje de los alumnos. Cada alumno cuenta con unos conocimientos previos y un estilo y ritmo de aprendizajes propios, así como unas expectativas diferentes y unos intereses particulares. Teniendo en cuenta todos estos factores, el profesor ha de ofrecer a los alumnos la mayor variedad posible en cuanto a materiales, actividades y técnicas de aprendizaje. De este modo, los diferentes niveles y estilos de aprendizaje de los alumnos serán tenidos en cuenta.

No sólo es importante elegir temas que puedan interesar a un alumnado adolescente, sino también hay que recurrir a un gran número de técnicas que desarrollen al máximo las competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas del alumnado. Para ello se usarán actividades que le motiven y al mismo tiempo faciliten la solidaridad en la clase para conseguir potenciar el aprendizaje de todo el alumnado que la compone.

Asumiendo que cada persona es un hecho único y diverso y que cualquier sistema de clasificación de las diferencias individuales es de carácter arbitrario, desde el punto de vista pedagógico, se impone el establecimiento de una clasificación que ayude en el diagnóstico de las dificultades que presenta una persona a fin de determinar el tratamiento más adecuado para la misma.

Tradicionalmente, el análisis de las principales fuentes de diferencias individuales se ha venido efectuando, teniendo en cuenta dos ámbitos: las destrezas intelectuales y la personalidad del alumno.

En lo que se refiere a las destrezas intelectuales, se pueden considerar tres fuentes potenciales de diferencias individuales a tener en cuenta desde una perspectiva educativa (Shuell-1980): - el conocimiento previo
las estrategias de aprendizaje
los procesos cognitivos básicos (capacidad de memoria y tiempo de reacción, sobre los que se tiene una menor influencia).

El estudio y la planificación de medios educativos ajustados a las características de cada alumno es una tarea compleja y difícil. Por ello, es importante que el profesor identifique las destrezas intelectuales de los alumnos para diversificar los objetivos y contenidos educativos en función de sus características.

Es importante una evaluación continua para ver el progreso de cada alumno e identificar las áreas donde necesita un refuerzo. Para ello, nada mejor que un breve resumen, tipo test, al final de cada unidad.

En el área de idiomas hay múltiples maneras de atender a la diversidad. Una de las formas consiste en plantear diferentes maneras de explotar un mismo texto o una misma grabación según las capacidades de los alumnos. Las distintas explotaciones lingüísticas son graduadas por niveles de dificultad, de manera que todos pueden abordar las actividades más sencillas y los más capacitados siguen hacia las actividades más complejas.

Por ejemplo, los menos capacitados contestan preguntas de comprensión escrita directamente relacionadas con el texto; se les plantean aspectos gramaticales sencillos, fácilmente localizables en el texto. Los de mayor capacidad responden a preguntas más abiertas, que implican leer entre líneas o dar su propia opinión; los aspectos gramaticales también tienen una dificultad mayor. De esta manera, aseguramos que todos pueden completar la actividad, pero con distintos niveles de consecución según la competencia lingüística de cada uno.

Otra manera de atender a la diversidad es entregar a los alumnos hojas de gramática o de vocabulario graduadas según la dificultad, u hojas de actividades que proporcionan mayor ayuda a los menos capacitados, y menos a los de mayor habilidad. Las actividades en parejas son especialmente útiles porque los alumnos se ayudan entre sí.

El profesor puede optar por juntar parejas de capacidad parecida, en cuyo caso consiguen más o menos el mismo resultado, o puede poner juntos un alumno de alta capacidad con otro de menor capacidad. De esta manera, el alumno más fuerte consolida sus propios conocimientos al ayudar al más débil. Es interesante disponer de un gran banco de recursos y actividades adicionales para reforzar los conocimientos o para estimular a los alumnos que terminan las tareas generales antes que los demás.

Una consideración importante al plantear actividades para atender a la diversidad es proponer una meta extralingüística. Es decir, el objetivo de la tarea no está necesariamente directamente relacionado con el idioma. Por ejemplo, planteamos a los alumnos un proyecto cuyo fin es redactar un folleto proponiendo diversas actividades deportivas. El proyecto incluye buscar información acerca de lugares, tarifas, el equipo necesario, diferentes niveles de competencia en el deporte elegido, etc.

También hay que buscar fotografías o realizar ilustraciones. El resultado final depende de muchos factores: se puede trabajar en equipo, lo cual potencia la cooperación, con los más capacitados lingüísticamente ayudando a los demás; los alumnos que tienen más facilidad para el detalle y los aspectos visuales se encargan del diseño del folleto; los que tienen muchos conocimientos de deporte proporcionan los contenidos.

De esta manera, todos los alumnos participan en el proyecto, sea cual sea su capacidad lingüística; la motivación es alta, dado el tema, de gran interés para los adolescentes; al terminar el trabajo, tienen un 'producto final', lo cual les proporciona un alto grado de satisfacción. A la hora de evaluar, se evalúan todos los aspectos, no solamente los conocimientos lingüísticos.

Teniendo en cuenta el hecho de que siempre pueden aparecer incluidos en los diferentes grupos alumnos con unas necesidades de aprendizaje especiales, el profesor será quien tenga la labor de localizar a este tipo de alumnos una vez concluida la evaluación inicial.

Para atender a esas dificultades y facilitar el trabajo de estos alumnos, se elaborarán las adaptaciones curriculares no significativas necesarias. Cuando en el resultado de dicha evaluación inicial se estime que alguno de esos alumnos tiene en la asignatura un nivel inferior a dos cursos anteriores al que está cursando, dichas adaptaciones tendrán que ser significativas si el equipo de orientación así lo estima.

En el caso de contar con alguna hora de apoyo se decidirá en reunión de departamento los alumnos y(o grupos que mejor aprovechamiento puedan tener de este recurso , pudiendo modificarse a lo largo del curso.

3.6.F. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

Ver plan para fomento de la lectura.

3.6.G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Energize, 2, Cheryl Pelteret, O.U.P., 2020

Libro del alumno y cuaderno de trabajo (Helen Halliwell)

- Libro de lectura recomendado: aquel que estime el profesor.

Recursos en la red: Oxford's Online Learning Zone.

3.8. PROGRAMACIÓN DE 4º de E.S.O

Aspectos a tratar en cada uno de los cursos según ORDEN/EDU/ 362/20015 por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (B.O.C. y L.- N.º 86 de 4 de mayo de 2015).

3.8.A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción. Estrategias de producción. Planificación
Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y

paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción Estrategias de producción: Planificación

Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se

quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Descripción de estados y situaciones presentes. Expresión del aspecto puntual y habitual. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Present Simple/ Present Continuous. Pronombres interrogativos Adverbios (every Sunday morning). Expresión del espacio: preposiciones y adverbios de lugar, posición, distancia, movimiento, dirección, origen and arrangement.

Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Expresión de la entidad: count/ uncount/ collective/compound nouns; pronouns (reflexive/ emphatic, one(s); determiners) Expresión de la cantidad (singular/plural; cardinal and ordinal numbers; lots/plenty (of)); Degree (absolutely, a (little) bit) Past Simple / Past Continuous Present Perfect For, since, already, yet, etc. Preguntas sujeto y objeto. Used to + infinitivo Past Perfect Expresión del tiempo (points e.g. at midnight; divisions e.g. term; and indications of time e.g. ago, early, late; duration e.g. from...to, during, until; anteriority e.g. already, (not) yet; posteriority e. g. afterwards, later; sequence e.g. first, second, after that, finally; simultaneousness e.g. just, when).

Hacer predicciones y expresar intenciones. Expresar certeza y probabilidad. Expresión de sucesos futuros. Will, Be going to, Present Simple and Continuous + adv. Futuro continuo, May/Might/Can/Can't/Could, etc. Oraciones temporales Oraciones Condicionales tipo I, If, Unless, Expresión del aspecto incoativo (be about to).

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Love/like/enjoy/don't like/hate/It's too...etc. Conectores: and, because, but, so, such, both, etc. Grados del adjetivo comparatives (as/not so +adj. as; less/more+ adj./adv. +than; better and better) and superlatives (the highest in the world) Expresión de la cualidad (e.g. pretty good, too much expensive) So do I Neither do I Expresión del modo (adv and phrases of manner, e.g. carefully; in a hurry)

Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Expresión de la voluntad, la capacidad, la intención, la decisión, la promesa, la necesidad, la orden, la autorización y la prohibición. Oraciones condicionales tipo II Should/Shouldn't Can/be able to Must/have (got) to/ Need.

Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reported Speech (reported information, offers, suggestions and commands) Expresiones temporales (the moment (she left); while) Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only...but also; both...and), disyunción (or), oposición/concesión (-not.....- but; Though), causa (because -of-; due to; as), finalidad (to- infinitive; for), resultado (so; so that).

Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Pronombres relativos Oraciones de relativo especificativas Compuestos de some/any Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences).

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE	43 horas
EVALUACIÓN INICIAL	2 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
REPASO	4 horas
UNIDAD 1	15 horas
UNIDAD 2	15 horas
SEGUNDO TRIMESTRE	32 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	6 horas
UNIDAD 3	12 horas
UNIDAD 4	13 horas
TERCER TRIMESTRE	37 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 5	16 horas
UNIDAD 6	16 horas

En cualquier caso, esta temporalización será flexible, dependiendo de la situación del grupo. En caso de ritmo más lento priorizaremos las unidades 1 a 7.

3.8.B. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

Ver Anexo 1. ANEXO I. TABLAS DE CONCRECIÓN DE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES, CRITERIOS Y CONTENIDOS EN 4º ESO L1/L2

3.8. C. DECISIONES METODOLOGICAS Y DIDÁCTICAS.

Comunes a toda la ESO LOMCE. Ver programación 2º de ESO apartado C.

3.8.D. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Común a 2º de ESO. Ver apartado.3.7.D

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO

Los criterios de evaluación del nuevo Currículo de la ESO se aplicarán del siguiente modo a los alumnos de 4º de la ESO. La calificación trimestral y posteriormente final de cada uno de los alumnos se obtendrá de la siguiente manera:

1 Habilidades comunicativas 45 %

- Reading Comprehension and writing 25%
- Speaking 15%
- Listening 5%

2 Reflexión sobre la lengua 30%

- Grammar and functions
- Vocabulary:

3 Trabajo y comportamiento 25%

- Participation (Participación)
- Behaviour (comportamiento)
- Submission (entrega de tareas y /o cuaderno)
- Sociocultural aspects (aspectos socioculturales) reflejados o bien en la prueba de comprensión lectora o en la prueba de práctica oral o en trabajo

La nota mínima para promediar es un 3.

a nota final del curso se calcula de la siguiente manera

1º evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	Final
30%	30%	40%	=.....

Observaciones:

No se permitirá en el aula la tenencia del teléfono móvil, ni de cualquier otro dispositivo de tratamiento de la información durante la realización de exámenes o pruebas salvo que se requiera uso de las TICS.

En el supuesto de que algún alumno fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de un examen (por ejemplo: colaborar con algún otro alumno en su realización, copiar y/o usar cualquier tipo de material de apoyo no autorizado por el profesor) será calificado como SUSPENSO en dicha prueba, en la evaluación, o en el curso completo, a criterio del profesor (Ley 3/ 2014 de autoridad del profesorado). Todo ello sin perjuicio de la aplicación de la sanción prevista por el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

Justificación de faltas de asistencia a exámenes

Coincide con lo expuesto en la programación de 2º de ESO

Los exámenes de carácter extraordinario son pruebas que han de tener un contenido específico común y único para todos los alumnos de un mismo curso que deban realizarlas. Por ello, se convocan en fechas determinadas y son anunciadas con cierta antelación para que los alumnos interesados puedan efectuarlas. De aquí se deriva la imposibilidad de su repetición o realización en fechas diferentes a las establecidas en la convocatoria.

Imposibilidad de evaluar por causa de absentismo

Coincide con lo expuesto en la programación de 2º de ESO

3.8 E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- *Way to English 4*, Linda Marks & Emily Devlin. Burlington, 2016.
- Libro del estudiante y cuaderno de trabajo
- Web Extra. www.burlingtonbooks.es/waytoenglish4
- Libro de lectura recomendado: *A foreigner in India*, Sue Kendall, 2013, Burlington Readers
- Aquel que el profesor estime oportuno.

3.9. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE LA ESO CON INGLÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Aquellos alumnos que cursen 2º, 3º y 4º de ESO y tengan pendiente el Inglés del curso anterior, quedarán bajo la tutela de su profesor de inglés del curso 2021-2022 en cuanto a su recuperación y evaluación del curso pendiente.

El curso actual 2022/2023 el Departamento de inglés no cuenta con horas de apoyo para el alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores para la ESO. Esta situación determina un curso de acción que cumpla dos funciones fundamentales. La primera, que el alumnado consiga superar satisfactoriamente la materia de cursos pendientes. La segunda, que el proceso de recuperación no interfiera con el desarrollo normal del curso actual.

Consideramos que enfrentarse a un examen global que abarque los contenidos de dos o, incluso, de tres cursos es una tarea muy complicada para alumnos que arrastran esta materia. También observamos que los cuadernillos de trabajo suponen una carga extra muchas veces copiada o realizadas por profesor particular sin que sirva de repaso adecuado.

Nos parece mucho más importante que los alumnos se involucren y trabajen en su curso actual ya que muchos contenidos básicos y estrategias se repiten. Con el objetivo de que el alumnado recupere la asignatura y se involucre en la materia en el curso que cursa actualmente, se establecen las siguientes medidas de actuación e intervención.

Actitud y comportamiento: El alumno ha de comportarse en clase de forma **IMPECABLE**, lo que se traduce en ser puntual, traer el material a clase y tenerlo preparado al inicio de cada sesión, participar en las actividades de clase, respetar los turnos de sus compañeros, no llevar casos u otro material tecnológico colgando de su ropa, etc.

Trabajo: El trabajo del alumno debe ser **CONSTANTE**; esto es, ha de traer los deberes **SIEMPRE HECHOS**, tomar apuntes de la pizarra, trabajar siempre con el cuaderno y libro, centrarse en escribir frases largas y no contestar solo con una palabra en las actividades que así lo requieran, esforzarse por hacer un uso de la lengua inglesa dentro de cada sesión y dentro de sus posibilidades.

Evaluación y exámenes. Debido al curriculum integrador de los diferentes ciclos, los estándares de un curso inferior se retoman en el posterior así el alumno pendiente recuperará la materia de dos formas.

- Si aprueba la 1º y 2º evaluación del curso actual.
- Si obtiene una nota de 4 en las dos primeras evaluaciones, pero sus apartados de actitud, comportamiento y trabajo son adecuados
- Si aun así, no aprueba deberá presentarse a un examen final de estándares básicos que se realizará a comienzos del tercer trimestre.

3.10. PROYECTOS PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS

PROYECTOS PARA 2º ESO

PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno hablará y escribirá sobre sí mismo: su casa, rutina, su objeto favorito, acontecimientos en su vida y el su día más significativo. Preguntará a dos personas sobre lo mismo y a su vez, contestará a las preguntas que le hagan. • Lost and found: Por grupos, los alumnos investigan sobre un barco famoso, real o no, (su historia, sus viajes y su capitán). • Environment matters: Los alumnos crearán un artículo sobre un tema medioambiental para después reunirlos todos y formar una revista.
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno buscará información y la enseñará a la clase sobre su deportista favorito. Mostrará una foto y dirá unas cuántas frases diciendo quién es la persona, qué hizo el año pasado y qué hará en el futuro. Hablará y escribirá también sobre su deporte favorito: reglas, qué necesita para practicarlo y por qué le gusta. • ABP: Los alumnos investigarán sobre la profesión a la que quieren dedicarse (perfil competencial, habilidades, estudios, lugar donde más se ofrecen esos puestos, etc). Confeccionarán un timeline con aquellos hitos que esperan conseguir (estudios, cursos, trabajos...) Después escribirán una carta a su yo futuro dándole ánimos para que no se rinda en ningún momento detallando, en la medida de lo posible, las dificultades de esos momentos.
TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno hablará sobre algún problema local en su zona explicando qué problema es, qué solución cree que hay y quién debe pagarlo. • <i>I love my neighbourhood</i>: Por grupos, a los alumnos se les asignará una ciudad del mundo anglosajón y tendrán que investigar sobre algún barrio que destaque de él, y expondrán con apoyo audiovisual ante el resto de la clase qué han encontrado. Cada alumno hablará mínimo 1 minuto.

PROYECTOS PARA 4º ESO

<p>PRIMER TRIMESTRE</p>	<p>Proyecto: línea cronológica sobre una persona relevante. Agrupamiento: Grupos de tres. Tareas a realizar: Preparar una línea cronológica biográfica sobre el personaje histórico relevante que los alumnos elijan. Pueden elegir por ejemplo un pintor, escritor o inventor importante para la humanidad. Buscar información en internet. Incluir links con otras páginas con fotos e información sobre esa persona. Hacer una ficha con la información que se va a presentar en clase. Presentar a sus compañeros mediante power point o una línea cronológica interactiva online. Evaluación: Este proyecto será entregado al profesor la última semana de noviembre para una primera corrección, siendo la presentación oral del proyecto en la semana de diciembre que los alumnos elijan. Además de evaluar diferentes competencias, este proyecto en grupo servirá además para evaluar la expresión oral y los aspectos socioculturales del primer trimestre.</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p>Proyecto: Presentación de una ciudad Agrupamiento: tarea en parejas. Tareas a realizar: Decidir qué aspectos de la ciudad van a incluir, tales como historia, geografía, población, principales lugares o monumentos a visitar, zonas residenciales, espacios verdes, problemas, etc. Incluir estadísticas y links a páginas con más información sobre la</p>
	<p>ciudad. Deben incluir una justificación de la elección de la ciudad y aportar algún dato más sobre su cultura. Hacer una ficha con la información que se va a presentar en clase. Presentar a sus compañeros. Se exigirá una presentación en el formato digital que deseen en donde se incluyan links relacionados con su propuesta de viaje. Pueden ser pequeños vídeos, webs de interés, fotos, etc Evaluación: Este proyecto será entregado al profesor la primera semana de febrero para una primera corrección, siendo la presentación oral del proyecto en la semana de marzo que los alumnos elijan. Además de evaluar diferentes competencias, este proyecto en grupo servirá además para evaluar la expresión oral y los aspectos socioculturales del trimestre.</p>

TERCER TRIMESTRE	<p>Proyecto: Comentario y exposición de una noticia relacionada con la salud. Agrupamiento: Tarea individual.</p> <p>Preparar una presentación/página interactiva online con FAQ's (preguntas frecuentes) sobre la salud.</p> <p>Incluir links a otras páginas con fotos e información.</p> <p>Hacer una ficha y usarla para presentar la página FAQ en clase.</p> <p>Los alumnos deben contar (<i>reported speech</i>) los resultados de la encuesta.</p> <p>Indicar en dónde la han llevado a cabo y quienes han participado.</p> <p>**Opcional: Representar la encuesta entre el periodista y la persona/as implicadas en ella (teatralización-creatividad).</p> <p>Temporalización: dos primeras semanas de junio.</p> <p>Evaluación: presentación oral con apoyo gráfico</p> <p>Además de evaluar diferentes competencias, este proyecto servirá además para evaluar la expresión oral y los aspectos socioculturales del curso.</p>
-------------------------	--

3.11. LIBROS Y MATERIAL RECOMENDADO EN LA ESO

Diccionarios:

- Richmond Student's Dictionary. Santillana, 2000
- Oxford Pocket, para estudiantes de Inglés:Español-Inglés/ Inglés-Español, O.U.P, 2005.
- CD-Rom incluido.
- Collins
- Larousse. Diccionario bilingüe.
- Longman Diccionario Pocket Plus: Inglés-Español/ Español- Inglés Longman 2004.
- CD-Rom incluido, Macmillan
- Diccionario Pocket: Español-Inglés Inglés-Español, Macmillan 2006 urban dictionary – palabras y expresiones actuales de la calle.
- Idioms translator – traductor de modismos. Picture dictionary
- Picture dictionary: verbs 1 (verbos en contexto)
- Picture dictionary: verbs 2 (english – spanish)
- Thesaurus
- Merriam-Webster Photographic dictionary
<http://www.wordreference.com/es/en/translation.asp>

Gramáticas:

- Gramática Oxford para ESO/ Bachillerato, Pilar Cuder Domínguez y otros. OUP 2005
- English Grammar for ESO (1er y 2º ciclo), Lance Kinnick. Burlington 2005
- Elementary Language Practice, Michael Vince. Macmillan 2003. The Heinemann English Grammar: An Intermediate Reference and Practice Book, D. Beaumont y C. Granger, Heinemann, 1992
- Grammar Spectrum, O.U.P., 1995.
- English Grammar in Use, Murphy, Cambridge, 1994

- Macmillan English Grammar. Essential, Simon Clarke. Macmillan 2008.
- DVDs del libro de texto.
<http://www.perfet.english-grammar.com>
<http://www.ego4.com/en/cram-up/grammar>
- <http://perso.wanadoo.es/autoenglish/freeexercises.htm>

Práctica comunicativa:

- Pair work one, Penguin Comprensión escrita y oral:
- Mary Glasgow Magazines y Speak Up
- BBC, the New York Times
- Vídeos de Youtube y Vimeo

Audición comprensiva

- [Randall's ESL-LabSubIngles](#)
- [Audio Lingua](#)
- [Listen a minute](#)
- [60 Second Science](#)
- [Exam English](#)
- [Your English Strategies](#)
- Listen carefully, O.U.P., 1990
- Let's Listen, Heinemann International

Emisoras de radio y televisión

- [Vaughan](#)
- [TuenIn](#): más de 70.000 millones de emisoras de radio en el mundo. [BBC Radio](#)

Audiolibros

- [Books Shouldbe Free](#)

Podcast y videos

- [BBC Podcast](#)
- [ELS video](#)
- [Lyricstraining](#)
- [BBC Mundo- Aprenda inglés.](#)
- [British council](#)
- [Maria Valdes](#)
- [TED](#)

Websites recomendadas

- [WORDS ON THE STREET \(British Council\)](#)
- [LEARN ENGLISH FOT TEENS \(British Council\)](#)
- [LEARN ENGLISH FOR KIDS \(British Council\)](#)
- LYRICS AND SONGS
- IDIOMS RELATED TO DIFFERENT TOPICS
- LISTENING ACTIVITIES

- GRAMMAR AND VOCABULARY
- BURLINGTON BOOKS (student)
- MOSAIC 1 AND 2. APLICACIONES EN GOOGLE PLAY

Recursos TIC (ver apartado específico 11)

4. PROGRAMACIÓN PARA PMAR. ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS

4.1. INTRODUCCIÓN

El ámbito de lenguas extranjeras del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tiene por objetivo lograr que el alumnado adquiera en grado suficiente los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes al currículo de tercer curso de la materia troncal Primera lengua extranjera y pueda incorporarse a cuarto curso en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Para lograr tal objetivo, será necesario inicialmente proceder a un diagnóstico de las dificultades que los alumnos presenten, en relación con la materia troncal citada, y adecuar la metodología a sus resultados. En cualquier caso, esta deberá estar orientada a la acción, según especifica el Marco Común de Referencia para las Lenguas Extranjeras (MCER), y tendrá un carácter eminentemente práctico, dinámico y participativo.

Entre otras estrategias metodológicas se impondrá el uso sistemático de la lengua extranjera como lengua vehicular, y se dará preferencia a las competencias orales, imitando en lo posible el aprendizaje natural de las lenguas maternas.

En este orden de cosas, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Se actuará de modo que la corrección de los aspectos prosódicos y morfosintácticos no interrumpa la producción oral del alumno. Será labor del docente dejar claro que tanto se aprende de las producciones de los compañeros de clase como de las del profesor o de los documentos presentados, fomentando así el respeto mutuo y la autoestima de los alumnos.

A la hora de introducir nuevos contenidos sintáctico-discursivos, se recurrirá preferentemente a documentos auténticos, esto es, no creados con fines didácticos, más próximos a la realidad de la lengua, de los que los alumnos deducirán dichos contenidos tras su explotación, solos o en colaboración. En este sentido, se potenciará el trabajo colaborativo y la mutualización de conocimientos, mediante el desarrollo de proyectos o tareas en los que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación resultará de gran utilidad.

El trabajo en clase debe ser completado con el trabajo individual, aprovechando también las oportunidades que ofrecen actualmente las tecnologías de la información y la comunicación, a cuyo uso eficaz y responsable el profesorado deberá acostumbrar al alumnado, seleccionando y sugiriendo materiales aptos para su uso.

Asimismo, se potenciará el empleo de Internet para la búsqueda de información y explotación de textos y se facilitará la autonomía del alumnado mediante el uso de aplicaciones educativas, de autocorrección y autoevaluación. Todo ello contribuirá al desarrollo de la competencia tecnológica, autonomía y competencia para aprender a aprender.

Se emplearán documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en los demás ámbitos del Programa. Esta transversalidad redundará, sin duda alguna, en beneficio de la competencia lingüística de los alumnos, a la vez que permitirá profundizar en los contenidos del resto de las materias.

En cuanto al desarrollo de la competencia en expresión oral, las técnicas de dramatización y las estrategias como simulaciones globales y juegos de rol deben tener un lugar privilegiado. Además de su utilidad para estimular la producción oral, estas técnicas facilitan el desarrollo de la imaginación y la espontaneidad, al tiempo que combaten el miedo a hablar en público y refuerzan la autoestima del alumnado.

La pertenencia a un grupo del Programa no debe en ningún caso ser motivo de discriminación a la hora de tomar parte en actividades y programas que impliquen el contacto con hablantes de la lengua extranjera, como intercambios, viajes, programas europeos, etc., imprescindibles para desarrollar convenientemente su competencia cultural.

La evaluación debe ajustarse a las directrices del MCER, debiéndose evaluar, en consecuencia, las cuatro competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua extranjera.

El currículo del Ámbito de Lenguas Extranjeras se estructura en cuatro bloques que se corresponden con las actividades de lengua tal y como éstas se describen en el MCER: comprensión y producción de textos orales y escritos. En cada uno de ellos se presentan los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que lo conforman.

4.2. PROGRAMACIÓN PARA 2º de E.S.O. (1º PMAR)

En la ORDEN EDU/590/2016, de 23 de junio se concretan los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento que se desarrollan en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León y se regula su puesta en funcionamiento y el procedimiento para la incorporación del alumnado. Durante el curso 2016/2017, se realizó en 2º de ESO (1º de PMAR).

4.2A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Comparten con los cursos ordinarios los contenidos limitados a esenciales (essential/basics) y con un eminente contenido práctico

CONTENIDOS

Ver 2º ESO salvo estructuras sintácticos discursivas

Estructuras sintáctico-discursivas

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de estados y situaciones presentes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Present Simple y expresiones de frecuencia Fórmulas. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Adjetivos: grado comparativo y superlativo Expresiones de cantidad: Much/Many, a lot of Indefinidos: some/any Formas verbales: have got, there is/there are Preposiciones y frases preposicionales de lugar: under, between, on the left, etc. Expresión de la voluntad, la intención y la decisión. Present Continuous Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Can/Could Should/Shouldn't Must/Mustn't Expresar preferencias. Expresar y pedir opiniones. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Like/don't like/dislike/love/hate I think/I don't think Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales. Past Simple There was/ There were Past Continuous Acciones interrumpidas en el pasado: Past Continuous vs. Past Simple When/While Present Perfect For/since Could Expresar sucesos futuros. Will/be going to Expresiones temporales: this weekend, next year, etc. Expresión de la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Formas verbales: can, must, should, etc.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES 1º PMAR (2º ESO)

PRIMER TRIMESTRE	43 horas
EVALUACIÓN INICIAL	2 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 1	12 horas
UNIDAD 2	12 horas
UNIDAD 3	12 horas
SEGUNDO TRIMESTRE	32 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 4	9 horas
UNIDAD 5	9 horas
UNIDAD 6	9 horas
TERCER TRIMESTRE	37 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 7	11 horas
UNIDAD 8	11 horas
UNIDAD 9	10 horas

En cualquier caso, esta temporalización será flexible, dependiendo de la situación del grupo, siendo prioritaria una adecuada evaluación inicial de todos los aspectos que engloba el aprendizaje (contenidos adquiridos, habilidades, materiales, dificultades, atención, situación familiar, social y/o escolar, necesidades específicas, etc.). En caso de selección priorizamos las 6 primeras unidades.

4.2.B. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

Ver Anexo 1. ANEXO I. TABLAS DE CONCRECIÓN DE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES, CRITERIOS Y CONTENIDOS EN 1º PMAR (2º ESO).

4.2.C. DECISIONES METODOLOGICAS Y DIDÁCTICAS

Compartimos muchas de las decisiones metodológicas ya observadas en este apartado c con todos los cursos de la ESO. Así pues, a continuación, se expone lo específico de este grupo.

Los alumnos que integran el programa de plan de mejora del aprendizaje y del rendimiento escolar tienen unas características especiales que se tendrán en cuenta desde el comienzo de curso; por tanto, la evaluación inicial se prolongará para consolidar los contenidos y competencias adquiridos durante el curso anterior.

A lo largo del curso, se trabajará para que los alumnos confíen en su capacidad de comprensión y de expresión, por tanto, la metodología seguida en clase será individualizada. Se hará especial hincapié en las destrezas receptivas para que así aseguren lo que ya saben y, una vez adquiridos los modelos, se intentará que los alumnos los desarrollen deduciendo y razonando lo mejor posible.

La participación oral se concibe más como interacción oral y de conocimiento personal que como intervención ininterrumpida. Este tipo de participación requiere la atención del interlocutor y el procesamiento de los mensajes para luego responder de forma adecuada, lo cual propicia la toma de decisiones en tiempo real.

El profesor ayudará a los alumnos a superar la falta de confianza en sí mismos con respecto a esta lengua y a no dar demasiada importancia a los errores formales. El profesor organizará las actividades de clase, pero se intentará dar cierta autonomía a los alumnos.

La lengua materna se usa en el aula como método de trabajo, pero se irá reduciendo a medida que las instrucciones se repitan y así el profesor sumergirá a los alumnos en la lengua extranjera de un modo real. Por último, se intentará que estos alumnos cambien de actitud ante esta asignatura y desmitifiquen sus dificultades.

El resto de los aspectos están tratados en la programación de 2º de ESO, con la diferencia de libro del estudiante, que en 1º PMAR en 2º ESO, será únicamente Mosaic 2 Essential Practice de Oxford, 2016. Autoras: Cheryl Pelteret y Kate Mellersh.

Tendrán un marcado protagonismo los recursos didácticos de carácter digital que permitan el trabajo autónomo de los alumnos, tanto en la enseñanza presencial como a distancia. Para ello todos los profesores del departamento usarán Moodle y/o Teams como plataformas de apoyo educativo digitales. Además de diferentes webs y aplicaciones que se puedan integrar en tales plataformas y permitan reforzar, extender o evaluar las distintas destrezas de los alumnos en modo no presencial (kahoot, video stream, forms, genially, quizzlet, mentimeter, etc...)

4.2.D. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO PMAR Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Compartimos las mismas estrategias que todos los cursos de la ESO (ver criterios de calificación 2º ESO) pero se ajustarán más al perfil del alumno PMAR valorando especialmente el trabajo y la actitud en clase del alumno. Estos ajustes quedan a criterio del profesor de PMAR junto al equipo de orientación.

5. PROGRAMACIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA EN LA ESO

5.1 INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de una Europa multicultural y multilingüe, donde la diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad, las relaciones y la cooperación, sino que ha de constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Por este motivo el Consejo Europeo ha instado a los estados miembros a conseguir una economía competitiva basada en el conocimiento y les ha alentado a desarrollar acciones educativas que mejoren el dominio de las competencias clave, en concreto mediante el aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, la educación de una o más lenguas extranjeras no debe tomarse como un hecho aislado sino como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a distintos niveles, que puede ser cambiante según las necesidades del individuo.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que ha escogido, las competencias del currículo para desenvolverse en dicho idioma de una forma sencilla pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos, personal, público, educativo y ocupacional.

El currículo se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la lengua: comprensión y producción de textos orales y escritos. Cada

uno de estos bloques comprende los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, estratégicos, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético- fonológicos y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

El currículo está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumno la capacidad para integrar y poner en juego los conocimientos, las actitudes y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación en situaciones reales supone considerar la lengua como algo que se hace y se aprende a hacer, no como algo que simplemente se estudia o se sabe. Este aprendizaje es una acción en continua evolución, dado el carácter vivo de las lenguas, sus interrelaciones y también el hecho de que la capacidad de análisis y reflexión sobre la lengua en general que se alcanza durante el estudio de otras, capacita al alumno para llevar a cabo acciones comunicativas más seguras y exitosas.

Para que el alumno consiga comunicar con la lengua de una manera totalmente eficaz, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua, como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso.

Tanto el trabajo en el aula como el realizado de forma autónoma han de tener como referencia los textos que el alumno será capaz de comprender y producir; y las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje tendrán a pesar de su diversidad y grado de motivación la característica común de contribuir a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada una de las actividades lingüísticas en los diferentes cursos.

Los principios metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua extranjera han de ser forzosamente los mismos que para la primera; con lo que se tomará como referencia lo ya expuesto a propósito de la Primera Lengua Extranjera. Las diferencias estarán en el nivel inicial con el que se accede al aprendizaje de esta segunda lengua y la motivación, que condicionarán en cierta medida el uso de la metodología.

Lamentablemente este curso no contamos con 1º o 2º ESO L2 Inglés.

5.2. OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la segunda lengua extranjera tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Desarrollar la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación a través de tareas específicas.

Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información dentro y fuera del aula.

Leer diversos tipos de textos de forma comprensiva y autónoma, con el fin de acceder a fuentes de información variadas y como medio para conocer culturas y formas de vida distintas a las propias.

Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna o en el aprendizaje de otras lenguas, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como elemento facilitador del aprendizaje en la realización de tareas y como instrumento para el desarrollo de la autonomía.

Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje y desarrollar interés por incorporar mejoras que lleven al éxito en la consecución de las tareas planteadas.

Acceder al conocimiento de la cultura que transmite la lengua extranjera, desarrollando respeto hacia la misma y sus hablantes para lograr un mejor entendimiento internacional.

Apreciar el valor de la lengua extranjera como medio de comunicación con personas que pertenecen a una cultura diferente y como elemento favorecedor de las relaciones sociales e interpersonales

5.3. B. PROGRAMACIÓN PARA 4º de ESO L2

5.5. A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos y todos los demás apartados, menos los siguientes, de este curso son los mismos que los de la primera lengua de 4º de la ESO.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS 4º ESO L2

PRIMER TRIMESTRE	30 horas
EVALUACIÓN INICIAL	3 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	3 horas
UNIDAD 1	8 horas
UNIDAD 2	8 horas
UNIDAD 3	8 horas
SEGUNDO TRIMESTRE	20 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	3 horas
UNIDAD 4	6 horas
UNIDAD 5	6 horas
UNIDAD 6	5 horas

TERCER TRIMESTRE	26 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	3 horas
UNIDAD 7	8 horas
UNIDAD 8	8 horas
UNIDAD 9	7 horas

5.5.B ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES CONSIDERADOS BÁSICOS

Este aspecto junto con los tratados en el resto de los apartados, menos materiales y recursos didácticos, están incluidos en la programación de 4º de ESO, primera lengua extranjera.

5.5.C MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Network 4. Student's book, Burlington books, 2020. Varios autores

Libro de lectura recomendada: el mismo de la 1ª lengua de 4ºESO.

Recursos en la red: burlingtonbooks.Interactive website.liveworksheets, kahoot, quizzlet,

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA ESO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LA 3ª EVALUACIÓN Y LAS PRUEBAS FINALES

(ORDEN EDU/157/2021, apartado segundo)

Alumnado que debe realizar las pruebas finales

(ORDEN EDU/157/2021, apartado segundo, punto 3)

Todos los que no hayan superado la asignatura tras la evaluación continua de los tres trimestres deberán:

Completar los ejercicios de repaso (cuadernillo, final del libro, material digital etc.) que su profesor disponga. La buena realización de dicho material no solo le servirá de repaso, sino que puede suponer HASTA 1 punto a sumar al examen final siempre que obtenga una mínima nota de 4 en la prueba final con el objetivo de llegar al 5.

La nota en la actilla nunca superará el 5.

Alumnado que haya adquirido los objetivos y las competencias correspondientes

(no debe realizar las pruebas) (ORDEN EDU/157/2021, apartado segundo, punto 4)

Los alumnos que hayan superado la asignatura en la 3ª evaluación trabajarán en proyectos más libres. Los proyectos se diseñarán según niveles y disponibilidad de recursos tecnológicos (tablets, ordenadores.). Entre los propuestos destacan los siguientes:

- Webquest sobre cultura de países anglófonos
- Presentaciones por grupos sobre temática interesantes (viaje, websites, games, festivals...)
- Visionado de películas o material audiovisual en inglés.
- Realización de carteles, folletos e infografías
- Elaboración de juegos de mesa en inglés.
- Lecturas varias
- Folletos, posters, infografías

Debido a la dificultad de atender a dos grupos de necesidades tan diferentes sería conveniente poder agrupar los alumnos que necesitan refuerzo con un solo profesor.

Basándose en estándares básicos del uso del inglés (vocabulario y gramática) para cada nivel se exigirá las estructuras, vocabulario y estrategias básicas para comprender un texto y expresarse por escrito. Dudamos que el nivel oral pueda mejorarse en tan solo 6-8 clases sin atención directa de refuerzo oral.

Dentro del plan de Refuerzo y recuperación Se crearán materiales seleccionados por el profesor responsable del grupo. Estos materiales podrán ser:

- Cuadernillo de mínimos con ejercicios básicos.
- Selección de ejercicios de repaso que aparecen en sus libros de clase.
- Apoyo de materiales digitales (kahoot, liveworksheets, juegos...) que se colgarán en TEAMS.

Características de las pruebas finales

PRUEBA ESCRITA/EXAMEN: Basándonos en las unidades estudiadas durante el curso (ver diferencias por niveles) el examen constará de:

- Un texto con preguntas de comprensión, basado en los temas estudiados.
- Un ejercicio de redacción similar a los modelos realizados a lo largo del curso
- Ejercicios de gramática y vocabulario similares a los realizados a lo largo del curso y reforzados en los cuadernillos o materiales de refuerzo

Criterios de calificación

3ª Evaluación

- Habilidades comunicativas 45 %
- Reading Comprehension and writing 25% (15 + 10)
- Speaking and listening :20%
- Reflexión sobre la lengua 30%
- Grammar and functions
- Vocabulary:
- Trabajo y comportamiento 25%
- Participation (participación)
- Behaviour (comportamiento)
- Submission (entrega de tareas)
- Class work (trabajo de clase)
- Social and cultural aspects (aspectos socioculturales)

La nota mínima para promediar es un 3 en los apartados de más de 20%
La nota final del curso se calcula de la siguiente manera

1º evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	Final
30%	30%	40%	=100

Evaluación final

Sin realización de prueba:

Se respetará la nota de la 3ª evaluación puesto que es evaluación continua y solo si los proyectos así lo merecen el profesor estimará oportuno subir o mantener la nota.

Con realización de prueba:

Examen final superado con un 5
Examen final superado con un mínimo 4 más la suma del cuadernillo de trabajo HASTA 1 punto.
Seguimiento del comportamiento y Trabajo diario en las actividades de refuerzo.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Evaluación final

Sin realización de prueba:

Igual que en programación. Observación y rubricas

Con realización de prueba:

Comportamiento y actitud correctos, trabajo responsable y adecuado de las actividades de repaso y refuerzo
Examen de estándares mínimos superados con un 5 o (4 más cuadernillo)

8. PROGRAMACIÓN PARA BACHILLERATO

8.1 INTRODUCCIÓN

La Primera Lengua Extranjera tiene como finalidad principal dotar al alumnado de un instrumento de comunicación, aprendizaje y desarrollo personal que le sirva de forma eficaz a lo largo de toda su vida académica y profesional, en cualquier situación y en cualquier lugar.

En un mundo dominado por la movilidad, por el flujo constante y multidireccional de personas e ideas, la Primera Lengua Extranjera debe ser la llave maestra que permita al alumnado su inserción en cualquier entorno social, laboral y cultural al que los azares de la vida y las oportunidades formativas y profesionales le conduzcan.

Por otra parte, además de ser un instrumento formativo y profesional, esta materia constituye un medio de enriquecimiento personal que debe actuar durante toda la vida del estudiante para engrandecerlo como persona, estimulando su curiosidad por otras culturas y sociedades, y permitiéndole del disfrute de un catálogo progresivamente mayor de manifestaciones culturales, haciendo así su vida más plena y rica.

La Primera Lengua Extranjera adopta el enfoque orientado a la acción inherente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras. Así, la materia se articula en cuatro bloques, correspondientes a las cuatro competencias definidas por el MCER, en los que se describe lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera, en los contextos comunicativos reales en los que se verán llamados a interactuar.

El bloque 1, “Comprensión de textos orales”, se corresponde con la competencia de comprensión oral; el bloque 2, Producción de textos orales: expresión e interacción, con las competencias de expresión oral en continuo y de expresión oral en interacción; el bloque 3, “Comprensión de textos escritos”, con la competencia de comprensión escrita; y finalmente el bloque 4, “Producción de textos escritos: expresión e interacción”, con la competencia de expresión escrita. Dentro de cada bloque, los estándares de aprendizaje evaluables desarrollan al detalle las competencias comunicativas específicas de cada bloque, a partir de los descriptores del MCER, y establecen los criterios de evaluación con los que se verificará si el alumno ha alcanzado tales competencias, junto con los contenidos necesarios para ello.

La metodología de la Primera Lengua Extranjera debe estar orientada también de forma muy singular a la acción. No hay aprendizaje de una lengua extranjera sin apropiación de la lengua, sin práctica de esta. Se trata de reproducir el modo de adquisición del lenguaje natural, trabajando siempre, en la medida de lo posible, en situación de inmersión lingüística, para lo cual se hará un uso sistemático de la lengua meta como lengua vehicular, dándose preferencia a las competencias orales.

Para la introducción de contenidos se hará un uso preferente de documentos auténticos, de los cuales se deducirán los contenidos sintáctico-discursivos, que no existen fuera del discurso. Mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se estimulará y orientará al alumnado en la búsqueda, estudio y disfrute de tales documentos de forma autónoma, procurando que en ellos se exponga al alumnado a la mayor variedad posible de registros de habla. Así mismo, se procurará

que tales documentos sirvan de aproximación a la cultura de las comunidades donde se habla la lengua meta.

Al mismo tiempo, se dará preeminencia a los documentos audiovisuales y textuales que hagan referencia a temas y contenidos tratados en las demás materias de la modalidad de Bachillerato elegida por los alumnos del grupo.

A la hora de trabajar la expresión oral, se dará prioridad a la eficacia comunicativa sobre la corrección del mensaje, en el entendimiento de que el error es un componente imprescindible del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, aplicándose en la medida de lo posible técnicas que conduzcan a la mejora de las habilidades del alumnado a la hora de expresarse en público.

Finalmente, la evaluación debe ajustarse también a las directrices del MCER, debiéndose evaluar las cinco competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

8.2 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

8.3 CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN BACHILLERATO (Artículo 22 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre)

Dentro de las posibilidades en la enseñanza de una lengua extranjera en Bachillerato, tanto Make the Grade 1 como 2 ofrecen a través de su contenido la selección de sus temas, textos y situaciones de interacción entre alumnos oportunidades para introducir aspectos de los elementos transversales a lo largo del proyecto. Los elementos transversales que se mencionan a continuación se aprecian de forma integrada en los textos, ilustraciones y actividades de Make the Grade 1 y 2 (ver la secuenciación de las unidades y las rúbricas de evaluación por estándares de aprendizaje).

En esta Programación Didáctica, los concretaremos de la manera que explicamos a continuación:

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

En esta asignatura hacemos constantemente actividades de comprensión lectora puesto que todos los temas incluyen textos y posteriormente ejercicios de comprensión.

La expresión oral y escrita se trabaja mediante ejercicios y pruebas orales (role playing, debates, preguntas y respuestas, juegos orales...), y pequeños textos o redacciones sobre temas tratados en clase.

La comunicación audiovisual y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Todos los profesores de este departamento trabajamos con pizarra digital en clase, lo que implica un uso continuo de contenido online. Además, los alumnos deberán realizar actividades sugeridas u obligatorias con ayuda de las TIC, por ejemplo, presentaciones en PowerPoint. Además, en nuestro centro trabajamos con la plataforma virtual Moodle. También se promueve el uso de páginas web para el autoaprendizaje, el uso de diccionarios online, etc.

La comunicación audiovisual se trabaja mediante visionado de videos y escuchas relacionadas con los temas vistos en clase.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla a lo largo de todo el proceso del aprendizaje del idioma a través de las actividades de expresión e interacción oral y escrita en las que el alumno ha de tomar decisiones sobre qué decir, cómo hacerlo y con qué medios.

La educación cívica y constitucional. Se intentará elegir todas y cada una de las actividades realizadas en clase con un enfoque hacia la transmisión de valores éticos, mostrando relaciones sanas, educadas, sin faltas de respeto de ningún tipo, y esto mismo se promoverá durante la realización de actividades.

Igualmente se aprovechará cualquier ejercicio para mostrar los valores éticos y sociales que se esperan en un buen ciudadano, y eso mismo se esperará de nuestros/as alumnos/as durante el desarrollo de las clases. Esto se reforzará promoviendo la colaboración en actividades grupales, juegos, el respeto del turno de palabra, etc.

El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se fomentará la actividad física y la dieta equilibrada para que formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

8.4. 2º DE BACHILLERATO

(ORDEN/EDU/ 363/20015 B.O.C. y L.- Nº 86 de 4 de mayo de 2015)

A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CONTENIDOS

2º de Bachillerato comparte los mismos bloques de contenidos que 1º, salvo el bloque de estructuras sintáctico-discursivas que a continuación se expone.

Estructuras sintáctico-discursivas

Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación. Contenidos sintáctico-discursivos

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither...nor); disyunción (either...or); oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación (such...that); condición (if; unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)). - Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have). Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)! ; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases. E.g: Gosh, it is freezing!

Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).

Interrogación (Wh- / Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that? ;tags).

Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous; present simple and continuous; futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense simple and continuous).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would); incoativo (start/begin by –ing); terminativo (cease – ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/serves...); posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow) intención (be thinking of –ing).

Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/com pound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. bluish; nice to look at).

Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something).

Quantity: e.

g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree.

Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).

Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

PRIMER TRIMESTRE	43 horas
EVALUACIÓN INICIAL	2 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 1	15 horas
UNIDAD 2	15 horas
Práctica EBAU	3 horas

SEGUNDO TRIMESTRE 32 horas

EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 3	8 horas
UNIDAD 4	8 horas
UNIDAD 5	8 horas
Práctica EBAU	3 horas

TERCER TRIMESTRE	27 horas
EVALUACIONES TRIMESTRALES	5 horas
UNIDAD 5	10 horas
UNIDAD 6	9 horas
Practica EBAU	3 horas

En cualquier caso, esta temporalización será flexible, dependiendo de la situación del grupo para incorporar en la estructura mental del alumno aprendizajes puente frente al objeto de enseñanza, lo que permitirá que aquellos sean consolidados y no se trate de aprendizajes esencialmente memorísticos.

Además de lo anterior, uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumno, por lo que en las diferentes materias se desarrollarán actividades y tareas que fomenten la motivación. Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, crear condiciones para extrapolar dicha utilidad a contextos diferenciados.

Si bien la motivación es un constructo de variables de diferente índole, cognitivas y afectivas fundamentalmente, el fomento del interés, como nivel inicial de la misma, es una estrategia de efectos positivos. Para su fomento emplearemos metodologías activas y contextualizadas, es decir, aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Por ello, se potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumno que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Las metodologías activas se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje, el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en situaciones-problema, favorecen tanto la participación activa y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación

previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación, la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones, etc. que caracterizan los aprendizajes funcionales y transferibles.

Por otro lado, dadas las características del alumnado de Bachillerato, el grupo es una variable interviniente clave en el logro académico, fuente de estímulos que impactan en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes. Más allá de una consideración generalista sobre ello, relacionado con la necesidad de un clima de convivencia adecuado en el aula, está la consideración del grupo como recurso metodológico.

El trabajo cooperativo y en equipos, adecuadamente planificado, constituye un recurso de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, además de incidir de manera natural en los factores de clave motivacional y de ajuste emocional. Por otro lado, además de favorecer el trabajo individual, se propiciará que el alumnado desarrolle la capacidad de trabajo en equipo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes.

Además de lo anterior, en esta etapa se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Finalmente, se propiciará la coordinación entre los docentes del departamento sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Así como nos plantearemos una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

B. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento seguirá el progreso del alumno de manera continuada. El profesor de lengua inglesa, está siempre analizando y dándose cuenta del progreso del alumno. Entendemos por evaluación continua el seguimiento del trabajo de los alumnos en todas sus modalidades -actitud, desarrollo específico de los contenidos de la asignatura participación en el idioma y su autonomía.

En relación con los objetivos previamente expuestos, se evaluará:

- 1.- La capacidad del alumno para comprender e interpretar la información escrita y oral.
- 2.- La capacidad para desenvolverse oralmente y por escrito en situaciones interactivas. La actitud receptiva y colaborativa del alumno en la actividad planteada.

- 3.- La utilización reflexiva de los conocimientos lingüísticos adquiridos, aplicando con rigor los mecanismos de autocorrección que refuerzan la autonomía en el aprendizaje.
- 4.- El grado de responsabilidad y la autonomía en el aprendizaje, para transferir las estrategias previamente adquiridas y utilizadas por el profesor de manera reiterativa.

La observación sistemática, aunque instrumento fundamental para la evaluación, debe ser completada con evaluaciones "más objetivas", y, en este sentido, recurriremos a determinadas pruebas, tanto de tipo estructural, funcional como comunicativas. Como consecuencia de la evaluación continua, valoraremos, no solamente las pruebas objetivas, sino las actitudes y el proceso. Dando al primer aspecto un 85% del valor total de la nota y a las actitudes y el proceso un 15%.

Nuestra experiencia nos ha hecho ver, que, por diversas causas, no se valora suficientemente ni la actitud, ni el proceso de aprendizaje, por tanto este departamento se propone hacer conscientes a los alumnos de la importancia de estos aspectos. Los profesores de este departamento realizarán una evaluación inicial para, a partir de ahí, seguir el progreso del alumno. Esta evaluación inicial se podrá hacer a través de la observación directa de los alumnos durante cierto tiempo, la interacción con los alumnos o / y a través de tests.

La evaluación será un elemento de ayuda y una contribución fundamental al desarrollo del proceso de aprendizaje y de la autonomía del alumno. Finalmente, la evaluación se ajustará también a las directrices del MCER, evaluándose las seis competencias por separado, poniendo el acento en el grado alcanzado en la consecución de cada uno de los estándares de aprendizaje, y no tanto en el conocimiento de la gramática de la lengua meta.

C CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

Los criterios de evaluación se aplicarán de la siguiente manera a los alumnos que cursen inglés en este nivel. La calificación trimestral y posteriormente final de cada uno de los alumnos se obtendrá así:

Las habilidades comunicativas constituirán el 50% de la nota. La reflexión sobre la lengua será el 30% de la calificación.

El trabajo personal y aspectos socioculturales será el 20%

Dentro del apartado habilidades comunicativas el alumnado tendrá tres tipos de pruebas objetivas, aunque de distinto valor, y que se realizarán trimestralmente:

Una prueba de comprensión oral, que tendrá un 5% de valor.

Una o varias pruebas de práctica oral con un 15% de valor.

Una prueba de comprensión lectora y expresión escrita a la que se le da un 30% de valor.

En el apartado de reflexión sobre la lengua, los alumnos tendrán una única prueba por trimestre, que tendrá distintos apartados y distintos valores:

A las funciones del lenguaje y gramática se les asignará un 15 % de valor.

Al vocabulario un 15 %.

Los aspectos socioculturales aparecerán reflejados o bien en la prueba de comprensión lectora en la prueba de práctica oral y/o en los diferentes trabajos.

Y por último en el apartado de trabajo personal se tendrá en cuenta:

La actitud positiva y participativa.

La entrega de trabajos y ejercicios puntualmente y de forma adecuada. tener el cuaderno y libro de trabajo a tiempo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

1 Communicative skills 50%

- Reading Comprehension 15%
- Writing 15%
- Speaking 15%
- Listening 5%

2. Use of English 30%

- Grammar and functions 15%
- Vocabulary: 15%

3. Work and attitude 20%

- Participation
- Behaviour
- Submission
- Sociocultural aspects

Students must get a minimum mark of 3 to average

Final evaluation The final mark of the year will be worked out as follows:

1st term	2nd term	3rd term	Final mark
30%	30%	40%	=.....

Observaciones:

No se permitirá en el aula la tenencia del teléfono móvil, ni de cualquier otro dispositivo de tratamiento de la información durante la realización de exámenes o pruebas a no ser que sea necesario el uso de las TICS.

En el supuesto de que algún alumno fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de un examen (por ejemplo: colaborar con algún otro alumno en su realización, copiar y/o usar cualquier tipo de material de apoyo no autorizado por el profesor) será calificado como SUSPENSO en dicha prueba, en la evaluación, o en el curso completo, a criterio del profesor (Ley 3/ 2014 de autoridad del profesorado). Todo ello sin perjuicio de la aplicación de la sanción prevista por el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

Imposibilidad de evaluar por causa de absentismo

Cuando se dé la imposibilidad de evaluar a los alumnos por causa de absentismo, éstos deberán realizar una prueba especial en la cual se les evaluará las cuatro destrezas: comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral. Al no poder recuperar el trabajo asignado a lo largo del curso, que tiene un valor del 20%, la nota máxima será 8. Estos alumnos tendrán que realizar un examen final de todos los apartados en el mes de mayo. Dicho examen se llevará a cabo en dos días.

Justificación de faltas de asistencia a exámenes

En los exámenes de carácter ordinario que se realicen durante el curso, cada profesor se reservará el derecho de repetir un examen, dado que, de acuerdo con el principio de evaluación continua, los exámenes son solo una parte de la nota de cada evaluación, existiendo otros criterios según los cuales se califica al alumno. En cualquier caso, el alumno que solicite la repetición de un examen deberá presentar al profesor un justificante adecuado de su ausencia (asistencia médica, comparecencia judicial, etc).

No obstante, en aquellos casos en los que por causas de fuerza mayor un alumno no pudiera presentarse a la convocatoria general, el profesor correspondiente podrá valorar la posibilidad de que dicho alumno realice esa prueba en fecha diferente. Para ello el alumno deberá cumplir 2 requisitos imprescindibles.

Haber demostrado interés por la asignatura y el debido aprovechamiento durante el curso.

Presentar un justificante de carácter oficial, que será valorado por el Departamento, siendo desestimados los de otra naturaleza.

Los exámenes de carácter extraordinario son pruebas que han de tener un contenido específico común y único para todos los alumnos de un mismo curso que deban realizarlas. Por ello, se convocan en fechas determinadas y son anunciadas con cierta antelación para que los alumnos interesados puedan efectuarlas. De aquí se deriva la imposibilidad de su repetición o realización en fechas diferentes a las establecidas en la convocatoria.

Esta prueba extraordinaria carece de práctica oral y de comprensión oral por motivos de tiempo, por tanto, los criterios de calificación serán diferentes de los del resto del curso. La nota se obtendrá de la media aritmética entre la comprensión escrita y expresión escrita, por una parte, y por otra, la de gramática, funciones y vocabulario.

Es decir, el 50% de la nota se obtendrá de la comprensión y expresión escrita y el otro 50% de la gramática, las funciones y al vocabulario. No obstante, para que los apartados de comprensión lectora y escritura y el de gramática y vocabulario hagan media, el alumno habrá de obtener un mínimo del 30% de la nota en cada uno de ellos. Este criterio también se aplicará en las pruebas que se realicen a lo largo del curso. La nota máxima de los exámenes será un 7, salvo justificadas excepciones) ya que no se tienen en cuenta aspectos orales ni de trabajo personal.

D ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON INGLÉS PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO

Aquellos alumnos con la asignatura de inglés pendiente en 2º de bachillerato deben acudir a las clases de apoyo a pendientes que se desarrollan los miércoles, de 14:20 a 15:10 en el aula 1 tutorizadas por Don Carlos Ruiz Antón.

Con el objetivo de que el alumnado recupere la asignatura y se involucre en la materia en el curso que cursa actualmente, se establecen las siguientes medidas de actuación e intervención.

1 Actitud y comportamiento: El alumno ha de comportarse en clase de forma IMPECABLE, lo que se traduce en ser puntual, traer el material a clase y tenerlo preparado al inicio de cada sesión, participar en las actividades de clase, respetar los turnos de sus compañeros, no llevar cascos u otro material tecnológico colgando de su ropa, etc.

2 Trabajo: El trabajo del alumno debe ser CONSTANTE; esto es, ha de traer los deberes SIEMPRE HECHOS, tomar apuntes de la pizarra, trabajar siempre con el cuaderno y libro, centrarse en escribir frases largas y no contestar solo con una palabra en las actividades que así lo requieran, esforzarse por hacer un uso de la lengua inglesa dentro de cada sesión y dentro de sus posibilidades.

3. Evaluación y exámenes. Debido al curriculum integrador de los diferentes ciclos, los estándares de un curso inferior se retoman en el posterior así el alumno pendiente recuperará la materia de dos formas:

-Si aprueba la 1º y 2º evaluación del curso actual.

-Debe presentarse a los exámenes de las clases de recuperación de pendientes.

La nota de cada evaluación se consensuará con el profesor de 2º y el de pendientes.

Si no aprobara de estas maneras deberá presentarse a un examen final de estándares básicos que se realizará en el tercer trimestre.

Los exámenes de recuperación de pendientes de mayo se atenderán a los contenidos mínimos programados para el 1º curso de Bachillerato, comprenderán las mismas partes y se calificarán con los mismos criterios mencionados anteriormente para los exámenes globales.

E MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este tipo de medidas irán dirigidas a los alumnos que presenten problemas o dificultades de aprendizajes en los aspectos básicos e instrumentales del currículo en esta asignatura y que no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio y a los alumnos que promocionen con materias pendientes, así como a aquellos otros que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y de la jefatura de estudios, justifiquen convenientemente la inclusión en estas medidas.

Habrà sólo un tipo de medidas de refuerzo: individuales, puesto que no existe la posibilidad de desdoblar grupos en 1º de bachillerato.

Estas medidas se darán dentro del grupo ordinario. Dada la complejidad de trabajar al mismo tiempo con el grupo y con alumnos con dificultades especiales, se elaborará material concreto para trabajar tanto en clase como en casa que estará disponible en el departamento para utilizarlo cuando sea necesario. También se informará a los alumnos sobre aquel material (libros de consulta, diccionarios, libros de lectura, revistas, CDs, etc) que pueda servirles de ayuda para superar esas dificultades. Podrán obtener algunos de estos materiales en forma de préstamo del departamento de inglés y de la biblioteca del centro para lo cual habrá un libro de préstamo en el departamento exclusivo para los alumnos.

F. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Ver plan de lectura

G MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- *Make the Grade 2 for Bachillerato*, Burlington books, 2010.
 - Libro del alumno y cuaderno de trabajo
 - Libro de lectura recomendado: *Frozen pizzas and other slices of life*, Antoinette Moses, 2002
 - Cambridge University Press.
 - Recursos online: Burlington books, student's zone
 -

H. LIBROS Y MATERIAL RECOMENDADO EN BACHILLERATO

Diccionarios:

- Richmond Student's Dictionary. Santillana, 2000
- Oxford Pocket, para estudiantes de Inglés:Español-Inglés/ Inglés-Español, O.U.P, 2005.
- CD-Rom incluido.
- Collins
- Larousse. Diccionario bilingüe.
- Longman Diccionario Pocket Plus: Inglés-Español/ Español- Inglés Longman 2004.
- CD-Rom incluido, Macmillan
- Diccionario Pocket: Español-Inglés Inglés-Español, Macmillan 2006 urban dictionary – palabras y expresiones actuales de la calle.
- Idioms translator – traductor de modismos. Picture dictionary
- Picture dictionary: verbs 1 (verbos en contexto)
- Picture dictionary: verbs 2 (english – spanish)
- Thesaurus
- Merriam-Webster Photographic dictionary
<http://www.wordreference.com/es/en/translation.asp>

Gramáticas:

- Gramática Oxford para ESO/ Bachillerato, Pilar Cuder Domínguez y otros. OUP 2005
- English Grammar for ESO (1er y 2º ciclo), Lance Kinnick. Burlington 2005
- Elementary Language Practice, Michael Vince. Macmillan 2003. The Heinemann English Grammar: An Intermediate Reference and Practice Book, D. Beaumont y C. Granger, Heinemann, 1992
- Grammar Spectrum, O.U.P., 1995.
- English Grammar in Use, Murphy, Cambridge, 1994
- Macmillan English Grammar. Essential, Simon Clarke. Macmillan 2008.
- DVDs del libro de texto.
<http://www.perfet.english-grammar.com>
<http://www.ego4.com/en/cram-up/grammar>
- <http://perso.wanadoo.es/autoenglish/freeexercises.htm>

Práctica comunicativa:

- Pair work one, Penguin Comprensión escrita y oral:
- Mary Glasgow Magazines y Speak Up
- BBC, the New York Times
- Vídeos de Youtube y Vimeo

Audición comprensiva

- [Randall's ESL-LabSubIngles](#)
- [Audio Lingua](#)
- [Listen a minute](#)
- [60 Second Science](#)
- [Exam English](#)
- [Your English Strategies](#)
- Listen carefully, O.U.P., 1990
- Let's Listen, Heinemann International

Emisoras de radio y televisión

- [Vaughan](#)
- [TuenIn](#): más de 70.000 millones de emisoras de radio en el mundo. [BBC Radio](#)

Audiolibros

- [Books Shouldbe Free](#)

Websites recomendadas

- [WORDS ON THE STREET \(British Council\)](#)
- [LEARN ENGLISH FOT TEENS \(British Council\)](#)

- LEARN ENGLISH FOR KIDS (British Council)
- LYRICS AND SONGS
- IDIOMS RELATED TO DIFFERENT TOPICS
- LISTENING ACTIVITIES
- GRAMMAR AND VOCABULARY
- BURLINGTON BOOKS (student)
- MOSAIC 1 AND 2. APLICACIONES EN GOOGLE PLAY

Podcasts y videos

- [BBC Podcast](#)
- [Podacademy](#)
- [ELS video](#)
- [Howcast](#)
- [Englishtown](#)
- [Lyricstraining](#)
- [BBC Mundo- Aprenda inglés.](#)
- [British council](#)
- [Podcast in English](#)
- [Maria Valdes](#)
- [TED](#)

Podcast en iTunes

- [Wall Street Institute.](#)
- Zas English
- [Diálogos en inglés](#)

Websites recomendadas

- **WORDS ON THE STREET (British Council)**
- **LEARN ENGLISH FOT TEENS (British Council)**
- **LEARN ENGLISH FOR KIDS (British Council)**
- **LYRICS AND SONGS**
- **IDIOMS RELATED TO DIFFERENT TOPICS**
- **LISTENING ACTIVITIES GRAMMAR AND VOCABULARY**

[Recursos TIC \(ver apartado específico 11\)](#)

8. PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO NOCTURNO

8.1 INTRODUCCIÓN

A las consideraciones generales realizadas en la introducción general de esta programación, respecto a la ley educativa LOMCE que rige los cursos, debemos añadir que el bachillerato nocturno mantiene su formato de dos cursos, 1 y 2º de bachillerato. Durante el presente curso, 2018/2019, el bachillerato nocturno se rige por lo establecido en la ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León y por la ORDEN EDU/441/2016, de 19 de mayo, por la que se regulan las enseñanzas de bachillerato para las personas adultas en régimen nocturno en la Comunidad de Castilla y León.

7.2 SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En 2º de bachillerato, este apartado y el resto de los apartados, menos los que se especifican a continuación serán esencialmente los mismos que en 2º Bachillerato diurno, pero adaptándolos a las características especiales de estos alumnos.

7.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los mismos criterios de evaluación que en los estudios de diurno, aunque con ligeras diferencias.

Los criterios de evaluación se aplicarán de la siguiente manera a los alumnos que cursen inglés en este nivel: la calificación trimestral y posteriormente final de cada uno de los alumnos se obtendrá de esta forma:

Las habilidades comunicativas constituirán el 50 % de la nota.

La reflexión sobre la lengua será el 30% de la calificación total.

El trabajo personal será el 20 %.

Dentro del apartado de habilidades comunicativas el alumnado tendrá tres tipos de pruebas objetivas, aunque de distinto valor, y que se realizarán trimestralmente:

Una prueba de comprensión oral que tendrá un 5 % de valor.

Una prueba de práctica oral con un 15% de valor.

Y una prueba de comprensión lectora y expresión escrita a la que se le da un 30% de valor.

Los aspectos socioculturales serán incluidos incluidos en cualquiera de las pruebas anteriores.

En el apartado de reflexión sobre la lengua, los alumnos tendrán una única prueba por trimestre, que tendrá distintos apartados y distintos valores según lo requieran las distintas pruebas y en ellas se evaluará las funciones del lenguaje y la gramática y el vocabulario. Por último, en el apartado de trabajo personal se tendrá en cuenta la actitud positiva y participativa.

La entrega de trabajos y ejercicios puntualmente y tener el cuaderno y libro de trabajo a tiempo.

En caso de duda y siempre en beneficio del alumno, al final de curso se hará la nota media de la 1ª y 2ª evaluación y esta nota resultante mediará con la 3ª evaluación.

Imposibilidad de evaluar por causa de absentismo

Cuando se dé la imposibilidad de evaluar a los alumnos por causa de absentismo, éstos deberán realizar una prueba especial en la cual se les evaluará las cuatro destrezas: comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral. Al no poder recuperar el trabajo asignado a lo largo del curso, que tiene un valor del 20%, la nota máxima será 8. Estos alumnos tendrán que realizar un examen final de todos los apartados en el mes de mayo. Dicho examen se llevará a cabo en dos días.

Alumnos con el inglés pendiente de 1º

Los alumnos que tengan el inglés pendiente de 1º recuperarán la materia siguiendo los mismos cauces establecidos en diurno.

9. PROGRAMACIÓN DE CIDEAD

9.1 INTRODUCCIÓN

La programación de bachillerato en régimen a distancia se regirá por la ORDEN EDU/425/2015, de 22 de mayo, por la que se regulan las especificidades propias de este tipo de bachillerato.

9.2 PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO CIDEAD

(ORDEN/EDU/ 363/20015 B.O.C. y L.- N.º 86 de 4 de mayo de 2015)

A. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Coinciden los bloques de contenidos con los de 1º de bachillerato salvo el apartado de estructuras sintáctico –discursivas que se exponen a continuación.

Estructuras sintáctico-discursivas.

Léxico escrito común y más especializado (producción), dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación. Contenidos sintáctico-discursivos

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (neither...nor); disyunción (either...or); oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence); causa (because (of); due to; as; since); finalidad (so as to); comparación (as/not so Adj. as;

far less tiresome/much more convenient (than); the best by far); resultado/correlación (such...that); condición (if; unless; in case; supposing); estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings).

Relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished)). - Afirmación (emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tags, e. g. I should have). Exclamación (What + noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj.,

e. g. How very extraordinary!; exclamatory sentences and phrases . g. Gosh, it is freezing!

Negación (e. g. Nope; Never ever; You needn't have).

Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions; Says who? Why on earth did she say that?; tags).

Expresión del tiempo: pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous); presente (simple and continuous present); futuro (present simple and continuous + Adv.; will be – ing; will + perfect tense (simple and continuous)).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses); durativo (present and past simple/perfect; and future continuous); habitual (simple tenses (+ Adv.); used to; would); incoativo (start/begin by –ing); terminativo (cease – ing).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences); capacidad (it takes/holds/serves...); posibilidad / probabilidad (will; likely; should; ought to); necesidad (want; take); obligación (need/needn't); permiso (may; could; allow) intención (be thinking of –ing).

Expresión de la existencia (e. g. there must have been); la entidad (count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners); la cualidad (e. g. bluish; nice to look at).

Expresión de la cantidad: Number (e. g. some twenty people; thirty something).

Quantity: e.

g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things. Degree: e. g. extremely; so (suddenly)).

Expresión del espacio (prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement).

Expresión del tiempo (points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications (e. g. earlier/later today/in the year) of time; duration (e. g. through(out) the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/shortly before); posteriority (e. g. later (on); long/shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).

Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess).

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

Primer trimestre: 12 semanas, 12 tutorías colectivas y 12 tutorías Individuales

Primer Trimestre:	
Evaluación inicial	1 hora
Unidad Inicial	
Unidad 1	
Unidad 2	
Evaluación.	1 hora
Segundo Trimestre: 14 semanas 14 tutorías colectivas y 14 tutorías individuales	
Unidad 3	
Unidad 4	
Unidad 5	
Evaluación	1 hora
Tercer Trimestre: 7 semanas, 7 tutorías colectivas y 7 tutorías individuales	
Unidad 6	
Evaluación	1 hora

B. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Si el aprendizaje es una actividad que de por sí ya requiere una actitud “activa” e inquieta por parte del estudiante, cuando es a distancia se requiere más si cabe. La presencia directa del profesor en el aula se suple con una serie de materiales que intentan guiar al alumno en este proceso, pero necesariamente éste tendrá que desarrollar unas destrezas que le hagan capaz de ser autónomo en el estudio y consciente de su propio proceso de aprendizaje y así saber cuándo recurrir a otros recursos aparte del propio libro de texto, que, por lo general, le serán sugeridos por el profesor y posteriormente integrar todo lo estudiado en el tema en cuestión de que se trate.

El objetivo que pretendemos alcanzar en Bachillerato es que el estudiante sea capaz de comprender y expresar, oralmente y por escrito, los mensajes formados con las estructuras lingüísticas y el vocabulario propios de su nivel y que se irán adquiriendo en el estudio de cada unidad.

En las guías del aprendizaje que se entregan a los alumnos a principio de curso hay también algunas indicaciones sobre el método de estudio que el alumno puede consultar.

Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de Bachillerato se requiere una metodología didáctica que, fundamentada en principios básicos del aprendizaje, sea acorde con la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado con el fin de propiciar un aprendizaje eficaz.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que las metodologías seleccionadas por este departamento están ajustadas al nivel competencial inicial de éstos. Se planificará la enseñanza de nuevos aprendizajes en base a lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporar en la estructura mental del alumno aprendizajes puente frente al objeto de enseñanza, lo que permitirá que aquellos sean consolidados y no se trate de aprendizajes esencialmente memorísticos.

Además de lo anterior, uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumno, por lo que en las diferentes materias se desarrollarán actividades y tareas que fomenten la motivación. Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, crear condiciones para extrapolar dicha utilidad a contextos diferenciados.

Si bien la motivación es un constructo de variables de diferente índole, cognitivas y afectivas fundamentalmente, el fomento del interés, como nivel inicial de la misma, es una estrategia de efectos positivos. Para su fomento emplearemos metodologías activas y contextualizadas, es decir, aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Por ello, se potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumno que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Las metodologías activas se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje, el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en situaciones-problema, favorecen tanto la participación y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación, la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones, etc. que caracterizan los aprendizajes funcionales y transferibles.

Por otro lado, dadas las características del alumnado de Bachillerato, el grupo es una variable interviniente clave en el logro académico, fuente de estímulos que impactan en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes. Más allá de una consideración generalista sobre ello, relacionado con la necesidad de un clima de convivencia adecuado en el aula, está la consideración del grupo como recurso metodológico.

El trabajo cooperativo y en equipos, adecuadamente planificado, constituye un recurso de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, además de incidir de manera natural en los factores de clave motivacional y de ajuste emocional. Por otro lado, además de

favorecer el trabajo individual, se propiciará que el alumnado desarrolle la capacidad de trabajo en equipo.

Incorporar actividades y tareas de naturaleza diferente, tanto en su presentación, como desarrollo, ejecución y formato, contribuye a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilita oportunidades de logro a todos los alumnos y mejora la motivación de los alumnos. Además, el profesor diseñará secuencias de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos poner en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes.

Además de lo anterior, en esta etapa se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Finalmente, se propiciará la coordinación entre los docentes del departamento sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Así como nos plantearemos una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO CIDEAD

Los criterios de evaluación se aplicarán de la siguiente manera a los alumnos que cursen inglés en este nivel.

La calificación trimestral y posteriormente final de cada uno de los alumnos se obtendrá de la siguiente manera:

Se realizará una única prueba por evaluación que constará de varias partes:

- Las habilidades comunicativas.
- La reflexión sobre la lengua.
- Los aspectos socioculturales.

Todo ello constituirá el 90% de la nota. Y el trabajo personal será el 10%

Para valorar el apartado de las habilidades comunicativas, se realizará una prueba de comprensión lectora y expresión escrita y para valorar el apartado de reflexión sobre la lengua, los alumnos tendrán que realizar distintos ejercicios donde se incluyan las funciones del lenguaje y la gramática y el vocabulario. Los aspectos socioculturales aparecerán reflejados en la prueba de comprensión lectora ya que en el Bachillerato a distancia no se realiza la prueba de práctica oral por falta material de tiempo.

Y por último en el apartado de trabajo personal se tendrá en cuenta:

La actitud positiva y participativa para los alumnos que asisten a clase regularmente.
La entrega de trabajos y ejercicios puntualmente.

Para superar el examen trimestral, el alumno tendrá que superar el 50% de los ejercicios de la prueba.

10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CURSO 2022– 2023

ACTIVIDAD	CURSO	LUGAR	FECHA
Actividades para celebrar actividades relacionadas con las festividades del mundo anglosajón: Guy Fawkes, Día de Acción de Gracias y Halloween.	Todos los cursos de ESO Bachillerato (opcional)	Aulas	Primer trimestre
Participación en el festival de Cortos de Soria	Bachillerato	Aulas	Octubre/ noviembre
Actividades para decorar en Navidad.	Todos los cursos de la ESO	Aulas y centro escolar	Diciembre
Una sesión de karaoke por grupos los días anteriores a Navidad.	Todos los cursos de la ESO		Diciembre
Semana de inmersión lingüística CRIE bilingüe de Almazán	Alumnos de 2º ESO bilingüe	CRIE de Almazán	(si se nos concede)
Actividades para celebrar las festividades del mundo anglosajón: San Valentín, Carnaval y San Patricio	Todos los grupos de ESO y Bachillerato (opcional)	Aulas	Segundo Trimestre
Conferencia sobre aspectos socioculturales o sobre literatura	Todos los grupos de 2º o 4º ESO	Aula/salón rojo	Segundo o tercer trimestre
Visionado de películas o teatro en el centro u otras salas	(opcional)	Aulas/cine/teatro	
Paseo didáctico con presentaciones en inglés.	1º ESO	Soria/centro escolar	Tercer trimestre
Visita al museo numantino en Inglés	ESO	Museo	2º o 3er
Visita turística a Soria guiada en inglés	2º ciclo de ESO	Paseo por Soria	Final 2º trimestre
Obra de teatro o concierto cultural en inglés	2º ciclo de ESO o Bachillerato	Salón Rojo	2º o 3er trimestre
2º Intercambio con EWG Hamburgo	ESO o Bachillerato	Soria (1ª parte) Hamburgo (2ª parte, posiblemente para el curso 2023-2024)	2º o 3er trimestre
Viaje cultural a Londres	3º ESO bilingüe	Londres	2º o 3er Trimestre

Es difícil conseguir programar todas las actividades extraescolares que vayan surgiendo, pero nos gustaría poder sacar a los alumnos del aula siempre que sea posible y se mantengan las medidas de seguridad estimadas por la autoridad educativa en cada momento y también siempre que la actividad sirva como complemento cultural a la asignatura (conciertos, exposiciones, talleres...)

11. PLAN ESPECÍFICO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN ESO Y BACHILLERATO

El Departamento de inglés, mediante el desarrollo curricular propio de su asignatura, ya viene impulsando la lectura como paso previo al desarrollo de la comprensión lectora. No obstante, se ha llegado al acuerdo de insistir más en el aspecto de la lectura y proponemos las siguientes acciones:

-La recomendación de la lectura de, al menos, un libro escogido por los profesores del Departamento, en todos los cursos de la ESO y obligatorio en Bachillerato.

En los dos primeros cursos de la ESO, el profesor o el asistente de conversación leerá en clase con los alumnos. Aunque en cursos superiores es ideal fomentar una lectura íntima y autónoma, se sugiere, si la temporalización lo permite, promover actividades para favorecer la comprensión del texto, y para su explotación lingüística y cultural mediante dramatizaciones, grabación de fragmentos o diálogos, actividades basadas en el texto, , kahoots de comprensión ,etc...

- Su lectura y aprovechamiento incidirá en un 5% de nota del trabajo personal del 1er o 2º trimestre. Si la lectura supone parte de una exposición oral o de un proyecto su valoración se ampliará según los criterios de calificación de tales destrezas (producción oral, aspectos socioculturales, etc.)

Se podrá utilizar el libro leído como base del examen oral del segundo o tercer trimestre lo que servirá para que el alumno se esfuerce por expresarse con corrección sobre un tema o historia que haya leído

-En cursos anteriores contábamos con el uso de la biblioteca y enciclopedias del centro para otro tipo de lectura. Sin embargo, puesto que la movilidad este curso está muy limitada worked out as follows: se podrá ofrecer a los alumnos webs, plataformas aplicaciones o juegos que favorezcan el interés por la lectura de forma on-line. para favorecer el conocimiento de los países de lengua inglesa, así como de algunos autores literarios del Reino Unido y Estados Unidos.

-Se informará a todo el alumnado de la posibilidad de préstamo de libros y películas para que de manera personal puedan elegir. Supondrá una nota positiva a tener en cuenta en el trabajo personal y actitud siempre y cuando se demuestre un aprovechamiento de la lectura.

IMPORTANTE: Además de la amplia selección de lecturas que los libros de texto de los alumnos ofrecen la elección del libro de lectura queda libre a criterio del profesor una vez conocido el nivel e intereses de su grupo. Sin embargo, teniendo en cuenta el

banco de libros de alumnos de cursos anteriores se proponen entre otros los siguientes títulos:

1º ESO

Aprovechamiento de las lecturas Oxford Energize 1 1 y/o el libro que el profesor estime conveniente.

2º ESO

British Myths and Legends .2 ESO
Burlington Books .A1+

3º ESO:

Vampire Tales, de David Grant, 2008, Burlington Books, *Two lives*, de Helen Naylor, 2001, Cambridge University Press

4º ESO

A foreigner in India, Sue Kendall, 2013,
Burlington Readers

1º Bachillerato:

A foreigner in Britain, Ramón Ibarra y Fiona Smith.
Burlington

2º Bachillerato

Frozen Pizza and other slices of life by Antoinette Moses. Cambridge
English readers 6.(online version disponible gratis en lingualeo)

Se recomienda dar la opción de préstamo de libros online del portal de educación de la junta de Castilla y Leon "leocyl". Son libros en inglés originales de distintos niveles, temas y dificultad, muy recomendables para alumnos bilingües o de nivel más avanzado

12. PLAN PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA

Esta materia contribuye de manera esencial al desarrollo de la competencia para aprender a aprender puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la competencia autonomía e iniciativa personal, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Cada trimestre los estudiantes trabajan en PBLs o proyectos interdisciplinares conectados con la unidad que están estudiando. Además, se trabaja en un macroproyecto interdisciplinar interetapas durante una semana del curso. Dicho proyecto de emprendimiento se centra única y exclusivamente en fomentar y potenciar el espíritu empresarial y la cultura emprendedora.

13. UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA

Desde el Departamento de Inglés se aboga por la completa adquisición de conocimientos y habilidades más allá de los contenidos relativos a la materia. Integramos por lo tanto actividades y tareas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías enfocando su aplicación de manera responsable y no lúdica, y siguiendo lo establecido en el artículo 8 de la ORDEN ECD/65/2015 de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, relativo a los principios pedagógicos, por el cual «la integración y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje».

Entendemos que las nuevas tecnologías forman parte de la rutina de nuestro alumnado y hay que ofrecerles metodologías que faciliten su participación e implicación, así como la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales; aquellas metodologías que lo consigan generarán aprendizajes más duraderos. La aplicación de las TIC en el aula permite poner de relieve las metodologías activas, así como unos métodos que parten de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, tal y como se especifica en el anexo II de la orden antes mencionada.

Así pues, en el desarrollo de sus sesiones, el Departamento de inglés utiliza la proyección en pizarra digital de los libros para el mejor desarrollo de las mismas; también se diseñan y se ejecutan proyectos en los cuales los alumnos han de hacer uso de tabletas, portátiles y otras herramientas informáticas para confeccionar sus productos finales o para participar en actividades más lúdicas que permitan afianzar los conocimientos trabajados durante las sesiones.

Para la programación y puesta en práctica de las sesiones, los miembros del departamento usan de forma general las siguientes:

- Plataformas digitales como Oxford Premium, Blink y Burlington Books Online
- Plataformas lúdicas para el afianzamiento de conocimientos como Kahoot, Quizziz y Quizlet ESL Games Plus o Lyricstraining, Skype in the classroom (excursiones virtuales), Mentimeter y/o Answergarden o Flipgrid
- Canales específicos de Youtube
- Páginas web de enseñanza de inglés como BreakingNews English o BBC Learning
- Aulas virtuales en Google Classroom, Moodle o Teams
- Office 365

Todo el material audiovisual del departamento puesto a disposición en modo de préstamo para cualquier miembro de la comunidad educativa.

Para la confección de trabajos y proyectos por parte de los alumnos, el departamento ofrece las amplias posibilidades que ofrecen las TIC. Entre las más utilizadas por los alumnos se encuentran:

- Prezi o PowerPoint para la creación de presentaciones
- Stream o screencast para la creación de vídeos
- Tiktok o Canva para la creación de infografías

El Departamento también utiliza herramientas de gestión para el control y seguimiento del alumnado:

- lesFácil
- Additio
- Idoceo

Las siguientes tablas representan ejemplos genéricos de la aplicación de las TIC en el aula, aunque en momentos concretos del desarrollo de la asignatura se pueden aplicar de forma más concreta a tareas y actividades definidas por el profesor en el marco de proyectos a nivel de aula o interdisciplinares.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC DEPARTAMENTO DE INGLÉS, CURSO 2022-2023	
Actividad	
Descripción	Ejercicios de comprensión auditiva.
Profesorado responsable	Todos los miembros del departamento de inglés
Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y bachillerato
Temporalización	una o dos ejercicios de comprensión auditiva por semana a lo largo de todo el curso
Medios técnicos necesarios	ordenadores de aula, cañón proyector y pantalla digital
Aplicaciones informáticas utilizadas	Oxford Premium, Burlington Books Online y British Council
Actividad	
Descripción	Ejercicios de comprensión lectora y auditiva.
Profesorado responsable	Todos los miembros del departamento de inglés
Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y Bachillerato
Temporalización	Una o dos ejercicios por semana a lo largo de todo el curso
Medios técnicos necesarios	Ordenadores de aula, cañón proyector y pantalla digital

Aplicaciones informáticas utilizadas	STORY NORY Websites específicas y podcasts
--------------------------------------	--

Actividad	
Descripción	Actividades producción oral y escrita
Profesorado responsable	Todos los miembros del departamento de inglés
Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y bachillerato
Temporalización	A lo largo del curso
Medios técnicos necesarios	Ordenadores de aula, cañón proyector y pantalla digital
Aplicaciones informáticas utilizadas	lyricstraining , PowerPoint, Powtoon, y cualquier otra herramienta que usen los alumnos para generar sus productos finales.
Actividad	
Descripción	Uso de plataformas lúdicas para el refuerzo de conocimientos de gramática y vocabulario.
Profesorado responsable	Todos los miembros del departamento de inglés
Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y bachillerato
Temporalización	Una vez cada mes o cada tres semanas
Medios técnicos necesarios	Ordenadores de aula, cañón proyector y pantalla digital para el profesor. Tablets u ordenadores para los alumnos.
Aplicaciones informáticas utilizadas	Kahoot, Quizziz y ESL Games Plus, entre otros.
Actividad	
Descripción	Evaluación de contenidos y conocimientos
Profesorado responsable	Todos los miembros del departamento de inglés

Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y bachillerato
Temporalización	Dos veces cada trimestre
Medios técnicos necesarios	Ordenador, tablet o móvil
Aplicaciones informáticas utilizadas	SOCRATIVE Y KAHOOT
Actividad	
Descripción	Creación de presentaciones
Profesorado responsable	Todos los miembros del departamento de inglés
Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y bachillerato
Temporalización	Una o dos lecturas/audiciones por semana a lo largo de todo el curso
Medios técnicos necesarios	Ordenadores de aula, cañón proyector y pantalla digital
Aplicaciones informáticas utilizadas	Prezi o PowerPoint
Actividad	
Descripción	Creación de vídeos
Profesorado responsable	Todos los miembros del departamento de inglés
Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y bachillerato
Temporalización	A lo largo del curso
Medios técnicos necesarios	Ordenadores de aula, cañón proyector y pantalla digital
Aplicaciones informáticas utilizadas	Wevideo o Powtoon
Actividad	
Descripción	Uso de Aulas virtuales para subir material de apoyo y trabajo para el alumnado.
Profesorado responsable	La mayoría de los miembros del departamento de inglés

Nivel/Curso para el que se plantea	Todos los cursos de la ESO y bachillerato
Temporalización	A lo largo del curso
Medios técnicos necesarios	Ordenador, tablet o móvil
Aplicaciones informáticas utilizadas	Google Classroom, Moodle o Edmodo

14. PROCEDIMIENTOS QUE PERMITEN VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El departamento de inglés ha decidido utilizar el apartado 5A del modelo de autoevaluación propuesto por la Junta de Castilla y León como procedimiento que nos permita valorar el ajuste entre el diseño de la programación didáctica del departamento y los resultados obtenidos. En este modelo se hace una valoración de uno a diez de las siguientes cuestiones:

- Existe una planificación coordinada por departamentos con objetivos, metodología y criterios y procedimientos de evaluación compartidos.
- El alumnado conoce adecuadamente los criterios de evaluación y calificación.
- Los contenidos tienen en cuenta las necesidades de la realidad social del entorno.
- El profesorado se preocupa de motivar a los alumnos para aprender y participar en las actividades del centro.
- Hay un clima de orden y respeto mutuo en el aula.
- El profesorado procura conocer los problemas personales y/o familiares que afectan a la integración de los alumnos.
- El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.
- Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.
- El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.
- Se organizan actividades complementarias adecuadas que ayudan al aprendizaje: visitas a empresas, museos, proyecciones de vídeo, etc.
- Se tiene en cuenta la evaluación inicial del alumno para adaptar la programación de cada unidad didáctica a sus características.
- Los sistemas de mejora de la evaluación didáctica del Centro incrementan significativamente la validez del proceso.
- Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.
- Se establecen cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.
- Los tutores se coordinan con el equipo educativo de su grupo y con el Departamento de Orientación para hacer un seguimiento del aprendizaje de los alumnos.

- El tutor mantiene una comunicación regular y fluida con las familias.
- Los horarios de tutoría con padres se adaptan a las necesidades de las familias.

Por otra parte, existen otra serie de procedimientos de valoración como son las reuniones de departamento en las que se revisa habitualmente si se cumplen los objetivos de la programación en los diferentes cursos, los informes que realizan los departamentos cada trimestre en los que se analizan los resultados de todos los grupos.

15.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la programación didáctica, que permite valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, se llevará a cabo a través de las reuniones de Departamento en las que se revisará y se harán los ajustes necesarios en los siguientes aspectos de la Programación:

- Objetivos y contenidos de las programaciones de aula, distribución temporal de contenidos, metodología y decisiones didácticas, criterios y procedimientos de evaluación compartidos entre los diferentes grupos de alumnos y profesores que impartan clase en cada uno de los niveles.
- Partiendo de los resultados obtenidos por cada uno de los grupos en la evaluación, se hará un análisis por parte de los profesores de estos grupos y que impartan la asignatura en el mismo nivel.
- Con los alumnos también se analizará el grado de coordinación entre lo que el departamento ha programado y lo que se ha trabajado en clase para corregir las posibles diferencias en la distribución temporal de contenidos en las pruebas de evaluación y en los criterios de calificación seguidos en todos los niveles y grupos de cada curso.
- La evaluación de la enseñanza no puede concebirse al margen de la evaluación del aprendizaje. Cuando evaluamos los aprendizajes de los alumnos, estamos también evaluando la enseñanza llevada a cabo.

Es necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de los contenidos y si tienen en cuenta los conocimientos previos. Se contemplará su grado de adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos y el interés que ha despertado; respecto a los materiales utilizados, su rigor, interés y claridad; en relación con los instrumentos utilizados, su adecuación y utilidad; respecto a las actividades, si son motivadoras y se adaptan a las capacidades de los alumnos, si aportan información suficiente, si el tiempo está bien estructurado y si la prueba objetiva de evaluación es la más adecuada, por último se valorará el ambiente de trabajo en clase y la adecuación de los grupos de trabajo. La realizaremos mediante un cuestionario seguido de reflexiones en el grupo de clase.

INDICADORES

a) La programación didáctica

- Adapta los objetivos a las características del alumnado y al entorno del centro docente.
- Incorpora los distintos tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes).
- Distribuye adecuadamente los contenidos mediante secuencias a lo largo del curso.
- Prevé la educación en valores, referidos a: convivencia, principios democráticos, defensa del medio ambiente, educación para la salud, etc.
- Programa actividades adecuadas para abordar los objetivos y contenidos propuestos.
- Dispone de instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Desarrolla una metodología que permita orientar el trabajo en el aula.
- Prevé los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
- Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.

b) El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje

- El docente parte de las ideas y conocimientos previos de los alumnos para trabajar la unidad didáctica, presenta los aspectos básicos y necesarios para motivarlos hacia el estudio de los contenidos propuestos, y orienta de una manera individual su trabajo, corrigiendo errores y reforzando los aprendizajes.
- Su discurso en el aula para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene como objetivo estimular y mantener el interés de los alumnos hacia el tema objeto de estudio.
- El espacio del aula se organiza para favorecer el trabajo individual, por parejas o en equipo de todos los alumnos.
- Los alumnos participan en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.
- Los alumnos utilizan estrategias para buscar información y analizarla posteriormente.
- Los alumnos utilizan estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido, realizan actividades en las que aplican lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas. También realizan actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.
- Los alumnos trabajan en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, talleres, etc.
- Los alumnos utilizan además del libro de texto, otros materiales didácticos para sus aprendizajes.

c) La evaluación del aprendizaje de los alumnos

- Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes de los alumnos, así como la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica, y la evaluación final de los mismos.
- Utiliza instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros de los alumnos, actitudes ante el aprendizaje...).
- Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en los alumnos para analizar sus propios aprendizajes.
- Participa activamente en las sesiones de evaluación.

A final de cada trimestre, recogeremos información en relación con los siguientes indicadores: grado de desarrollo del currículo, en relación con la temporalización prevista, adecuación del currículo previsto al nivel de los alumnos, resultados académicos de los alumnos, en particular proporción de alumnos suspensos, ambiente de trabajo en el grupo- clase, materiales y recursos utilizados: adecuación y eficacia, seguimiento de la temporalización de los contenidos, observación de la adecuación de la metodología aplicada y estudio de las características del grupo y en particular de los alumnos que han obtenido calificación negativa.

De acuerdo con la información recogida, se propondrán mejoras y/o cambios para el trimestre o curso siguiente, contando con la participación de alumnos en la evaluación. Cumplimentación de la ficha que se acompaña a continuación:

1. Inadecuado / 2. Poco adecuado / 3. Adecuado / 4. Muy adecuado

A. SELECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.		1	2	3	4
1.	Los contenidos han sido analizados, atendiendo a la realidad social de la zona y a las características del alumnado.				
2.	Se han establecido criterios claros y precisos para la selección, distribución y secuenciación de los contenidos de las distintas materias.				
3.	La distribución de los contenidos en los distintos cursos es equilibrada y resulta coherente con el desarrollo de las capacidades del alumnado.				
4.	La distribución temporal de los contenidos es la más adecuada y está en relación con la duración de cada evaluación.				
5.	El desarrollo de los contenidos sigue las pautas y los tiempos estipulados en la programación didáctica.				
6	El desarrollo de los contenidos se revisa periódicamente.				
PROPUESTAS DE MEJORA					
B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.		1	2	3	4
1.	Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2.	Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				
3.	Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4.	Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para que los alumnos puedan desarrollar el currículo oficial de Castilla y León.				
5	Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6	El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				
PROPUESTAS DE MEJORA					

C. SISTEMA DE EVALUACIÓN.		1	2	3	4
1.	El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.				
2	Están especificados claramente los procedimientos de evaluación.				
3	Los procedimientos de evaluación establecidos son variados y conocidos por los alumnos.				
4	Los criterios de calificación atienden a actitudes.				
5	Los criterios de calificación son dados a conocer a los alumnos.				
6	Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.				
7	Se analizan adecuadamente los resultados de las evaluaciones en el Departamento.				
8	Hay cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.				
9	Se analizan las características de los distintos grupos de alumnos y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				
PROPUESTAS DE MEJORA					
D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.		1	2	3	4
1.	Se atiende a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.				
2.	Se diseñan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos cuando presentan dificultades de aprendizaje.				
3.	Están previstas actividades de recuperación para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en cursos anteriores.				
PROPUESTAS DE MEJORA					
E. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.		1	2	3	4
1.	Se han introducido en la programación medidas para estimular el hábito de lectura.				
2.	Se potencian actividades que mejoren la capacidad de expresión del alumno.				

3.	Se ha desarrollado un plan de actividades extraescolares tendentes a incrementar los conocimientos y aprendizajes del alumno.				
----	---	--	--	--	--

PROPUESTAS DE MEJORA

ANEXO I. TABLAS DE CONCRECIÓN DE COMPETENCIAS, ESTÁNDARES, CRITERIOS Y CONTENIDOS EN 2º ESO L1/L2, 1º PMAR (2º ESO), 4º ESO L1/2 y 2º BACH L1/2, NOCTURNO Y CIDEAD

INGLÉS 2º ESO L1, L2 y 1º PMAR					
Contenidos ¹	Criterios de evaluación	Estándares ² de aprendizaje evaluables	Comp Clave	BÁSICOS Actividades para evaluar ³	Instrumento s para evaluar
Bloque 1. Comprensión de textos orales					
Estrategias de comprensión Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Funciones comunicativas	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal,	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves, sencillos y articulados de manera lenta y clara (p. e., información en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado	CL ⁴ AA	Entender instrucciones grabadas. Participar en roleplays,	Observación en clase y/o prueba oral.
		2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios).	CL CSC	Diálogos según unidades: restaurantes, tiendas, etc.	Observación en clase y/o prueba oral

¹ Los contenidos de los cuatro bloques están en las páginas 24 - 27, tanto para L1 como para L2

² Los estándares básicos en los cuatro bloques son los señalados en cursiva y coloreados en azul, que tendrán un valor del 50 %

³ Se elegirá entre los contenidos siguientes en función de los temas trabajados en cada trimestre

⁴ CL (Comunicación Lingüística), CMCT (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología), CD (Competencia digital), AA (Aprender a aprender), CSC (Competencias sociales y cívicas), SIEE (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor) y CEC (Conciencia y expresiones culturales)

Estructuras sintáctico discursivas	público, educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad lenta y en una variedad estándar de la lengua.	CL	Diálogos según unidades	Prueba oral (individual o parejas)
Léxico oral elemental de uso común	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad,	CL CEC	Entiende hechos del pasado	Prueba de escucha oral
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos					

	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales básicas (costumbres, tradiciones). Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual). Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre cómo se forman y organizan algunos patrones sintácticos y discursivos elementales y de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p.e. peticiones). Reconocer léxico oral de uso</p>	<p>despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>			
--	---	---	--	--	--

	común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	5. Comprende, en una conversación formal o entrevista (p. e. en centros de estudios) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos o de su interés.	CL	Capta rasgos formales de conversación	Comprobación de aula
	Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.	6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).	CL CD	Distingue información en diálogos.	Cuaderno y / o observación
		7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e., noticias, documentales), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.	CL CD	Entiende la información en los medios de comunicación	Recogida de respuestas en clase

INGLÉS 2º ESO L1, L2 y 1º PMAR

INGLÉS 2º ESO L1, L2 y 1º PMAR					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clave	BÁSICOS Actividades para evaluar	Instrumentos para evaluar
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
<p>Estrategias de producción</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p> <p>Funciones comunicativas</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas</p> <p>Léxico oral elemental de uso común</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles en un registro informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo, aunque a veces haya interrupciones, vacilaciones o pausas y se reformule el discurso y se seleccionen expresiones y estructuras sencillas y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Producir textos orales monológicos o dialógicos breves, de estructura simple y clara adaptando, por ejemplo, patrones de la primera lengua o usando elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>	CL CD	Presentaciones temas: escuela, salud, tiendas, etc.	Prueba expresión oral y/u observación
		<p>2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas básicas, como son las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>	CL SIEE	Diálogos del método Mosaic2: Dar consejo e instrucciones, etc.	Prueba oral y/o nota de clase
		<p>3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	CL CSC	Igual que el punto 2	Igual que el punto 2
		<p>4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico (p. e. para realizar un curso de verano), intercambiando información suficiente,</p>	CL CEC	Diálogos o discusiones en grupos	Debate Entrevista

	<p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información sencilla y opiniones, simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>		<p>sobre temas específicos</p>	<p>Observación y/o prueba oral</p>

	<p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible mensajes sencillos, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas</p>				
--	---	--	--	--	--

INGLÉS 2º ESO L1, L2 y 1º PMAR					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clav e	BÁSICOS Actividades para evaluar	Instrumento s para evaluar
Bloque 3. Comprensión de textos escritos					
Estrategias de comprensión Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Identificar la información esencial en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, con estructuras sencillas y un léxico de uso común.	1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).	CL AA	Comprender instrucciones cotidianas.	Observación y/o prueba escrita
		2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y	CL CD	Comprender información visual y digital	Observación en el aula y/o prueba
Funciones comunicativas Estructuras sintáctico discursivas	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general del texto. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (entre	clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal y académico.			escrita
		3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales, y se expresan sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CL AA	Analizar correspondencia en distintos formatos	Notas y esquemas

<p>Léxico escrito elemental de uso común</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p>	<p>hombres y mujeres, en el centro educativo, en la sociedad), y convenciones sociales básicas (costumbres y tradiciones).</p>	<p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p>	CL	Comparar correspondencia en distintos registros	Cuaderno de clase
	<p>Distinguir la función comunicativa más relevante del texto y alguna de sus características más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción, desarrollo y cierre textual).</p>	<p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p>	CL	Usar textos periodísticos	Observación en clase
	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. uso del imperativo para dar una orden).</p>	<p>6. Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular o un deporte), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	CL CD	Textos de Internet sobre distintos temas	Prueba escrita Observación en clase
	<p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y</p>	<p>7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>	CL CEC	Lecturas graduadas	Observación en clase y/o prueba oral

	expresiones de uso menos frecuente o más específico. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados.				
INGLÉS 2º ESO L1, L2 y 1º PMAR					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clave	BÁSICOS Actividades para evaluar	Instrumentos para evaluar
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción					
Estrategias de producción	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con expresiones y estructuras muy sencillas y un léxico de uso muy frecuente. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos	1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller o asociarse a un club deportivo).	CL CD	Rellenar cuestionarios de distintos tipos	Observación en clase Cuaderno
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		2. Escribe notas y mensajes breves (SMS, WhatsApp, chats, Twitter o Facebook), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CL CSC	Tomar notas para redactar sms, tweets, etc.	Cuaderno de clase.
Funciones comunicativas					
Estructuras sintácticas y discursivas					

<p>Léxico escrito elemental de uso común</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p>	<p>escritos breves y de estructura simple.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	<p>3. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en el ámbito académico, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma muy esquemática.</p>	CL CEC	Realizar informes sencillos sobre temas del libro de texto	Cuaderno de clase
	<p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>	CL CEC	Escribir cartas o e-mails	Prueba escrita

	<p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>				
--	---	--	--	--	--

INGLÉS 4º ESO L1 y L2					
Contenidos ⁵	Criterios de evaluación	Estándares ⁶ de aprendizaje evaluables	Comp Clave	BÁSICOS Actividades para evaluar ⁷	Instrum entos para evaluar
Bloque 1. Comprensión de textos orales					
Estrategias de comprensión Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Funciones comunicativas Estructuras sintáctico discursivas	Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).	CL ⁸	Entender instrucciones grabadas. Participar en roleplays: comprar billete de viaje, programas de radio, etc.	Observación y/o Prueba oral
		2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un	CL CSC	Diálogos según unidades específicas (ej.: entrevista, museos, venta de viajes)	Observación y/o Prueba oral

⁵ Los contenidos de los cuatro bloques están en las páginas 53 - 57.

⁶ Los estándares básicos en los cuatro bloques son los señalados en cursiva y coloreados en azul, que tendrán un valor del 50 %

⁷ Se elegirá entre los contenidos siguientes en función de los temas trabajados en cada trimestre

⁸ CL (Comunicación Lingüística), CMCT (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología), CD (Competencia digital), AA (Aprender a aprender), CSC (Competencias sociales y cívicas), SIEE (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor) y CEC (Conciencia y expresiones culturales)

<p>Léxico oral elemental de uso común</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos</p>	<p>acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	<p>organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p>			
	<p>Conocer y saber aplicar las</p>	<p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una</p>	<p>CL</p>	<p>Diálogos según unidades: capsula del tiempo, animales en peligro, planes</p>	<p>Prueba oral (individual o parejas)</p>

	<p>estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	<p>variedad estándar de la lengua.</p>		<p>futuros.</p>	
	<p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio),</p>	<p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>	<p>CL CSC</p>	<p>Conversaciones: Desastres naturales Géneros televisivos Arte, Noticias Enfermedades Estudios en el extranjero...</p>	<p>Prueba oral (comprensión y expresión)</p>

	<p>condiciones de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p>	<p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p>	<p>CL CSC</p>	<p>Igual que el punto anterior</p>	
	<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>Aplicar a la comprensión del</p>	<p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).</p>	<p>CL AA</p>	<p>Ponencias sobre arte Comprensión de presentaciones</p>	<p>Cuaderno y/o observación</p>
	<p>Aplicar a la comprensión del</p>	<p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>	<p>CL CEC</p>	<p>Comprensión de canciones con ayuda de video y letra. Documentales específicos (crimen, tv) Visionado de noticias.</p>	<p>Recogida de respuestas en clase</p>

	<p>texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa)</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos</p>				

INGLÉS 4º ESO L1 y L2					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clave	BÁSICOS Actividades para evaluar	Instru mentos para evaluar
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción					
Estrategias de producción	Producir textos breves o de longitud media, tanto en	1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con	CL CD	Descripción imágenes.	Prueb a oral
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.	apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de las oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.		Temario: desastres, emergencias, televisión, arte, inventos, debate sobre mejorar el inglés.	y/o obser vación
Funciones comunicativas					
Estructuras sintáctico discursivas	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de	2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.	CL SIEE	Comprar billetes. Preguntar y dar direcciones. Hablar de emergencias.	Prueb a oral y/ o nota de clase en obser vación
Léxico oral elemental de uso común					
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de					

<p>entonación básicos</p>	<p>los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos</p>	<p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p>	<p>CL CSC</p>	<p>Igual que el punto 1</p>	<p>Prueba oral y/o nota observación en clase</p>
	<p>relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y</p>	<p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>CL CEC</p>	<p>Diálogos o discusión en grupo sobre temas específicos</p>	<p>Debate /entre vista Prueba oral o/y observación</p>

	<p>expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el</p>				
--	--	--	--	--	--

	turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor. sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes				
--	--	--	--	--	--

INGLÉS 4º ESO L1 y L2					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clave	BÁSICOS Actividades para evaluar	Instrumentos para evaluar
Bloque 3. Comprensión de textos escritos					
Estrategias de comprensión Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Funciones comunicativas Estructuras sintáctico discursivas	Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.	1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).	CL AA	Entender instrucciones a lo largo de las unidades. Texto estudios superiores.	Observación y/o prueba escrita
		2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico	CL CD	Blogs de temas específicos. Noticias y titulares	Observación y/o prueba escrita

<p>Léxico escrito elemental de uso común</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas</p>	<p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones</p>	<p>u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo.</p>		<p>periódicos parrilla televisiva,</p>	
		<p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p>	<p>CL AA</p>	<p>Blog viaje/Diario Artículos periodísticos Biografías Critica tv Artículos sobre enfermedades. Privacidad</p>	<p>Prueba escrita y/o cuaderno</p>
	<p>de vida (hábitat, estructura socioeconómica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter histórico o literario).</p>	<p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero)</p>	<p>CL CD</p>	<p>en internet</p> <p>Escribir mensajes informativos. E-mail formales a centros de enseñanza</p>	<p>Cuaderno/ correo electrónico o /prueba escrita</p>

<p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o restructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen). Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el</p>	<p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>	<p>CL CEC</p>	<p>Textos sobre cultura. Artículos periodísticos breves. Blogs según tema</p>	<p>Cuaderno/ prueba escrita/ prueba oral</p>
	<p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p>	<p>CL CD</p>	<p>Web sobre museo y televisión</p>	<p>Observación (prueba escrita/ proyecto)</p>
	<p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>	<p>CL CEC</p>	<p>Actividades extra de lectura. Extractos de libros adaptados</p>	<p>Observación /prueba escrita/ prueba oral (coloquio)</p>

	apoyo visual facilitan la comprensión. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, ¥), y sus significados asociados.				
--	--	--	--	--	--

INGLÉS 4º ESO L1 y L2					
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clave	BÁSICOS Actividades para evaluar	Instrument os para evaluar
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción					
Estrategias de producción Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando	1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).	CL CEC	Completar cuadros para desarrollar por escrito	Cuadernos (notas previas a redacción)
		2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico, siguiendo, p. e., el modelo Europass.	CL CSD	Completar CVs en la Web	Observar blogs, etc.

Funciones comunicativas	adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.	3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.	CL CEC	Mensajes de emergencia Apuntes para presentaciones. Tomar notas de webs	Material para prueba oral (observación)
Estructuras sintáctico discursivas		Léxico escrito elemental de uso común	4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un	CL CSC	Escribe mensajes según contexto.
Patrones gráficos y convenciones ortográficas	Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para				

	<p>elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p>	<p>compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>			
		<p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.</p>	<p>CL CEC</p>	<p>Narración eventos, acontecimientos especiales. Artículos de opinión</p>	<p>Cuaderno y/o prueba escrita</p>

	<p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p>	<p>CL CSC</p>	<p>Redactar diario de viaje. Eventos pasados Noticias/ Critica de tv. Descripción obra de arte Ensayo (inventos) E-mail amigo</p>	<p>Cuaderno y/o prueba escrita</p>
--	---	--	-------------------	---	------------------------------------

	<p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de</p>				
--	---	--	--	--	--

	los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).				
--	--	--	--	--	--

INGLÉS 2º Bachillerato L1 y L2, Nocturno y CIDEAD				
Contenidos ⁹	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clave	Instrumentos para evaluar
Bloque 1. Comprensión de textos orales				

Estrategias de comprensión	Identificar las ideas principales, hilo conductor o trama, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, hablados o cantados, acompañados o no de	1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).	CL ¹⁰ CD	Observación en clase y/o prueba de comprensión oral
Aspectos socioculturales				

⁹ Los contenidos de los cuatro bloques están en las páginas 76 - 79

¹⁰ CL (Comunicación Lingüística), CMCT (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología), CD (Competencia digital), AA (Aprender a aprender), CSC (Competencias sociales y cívicas), SIEE (Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor) y CEC (Conciencia y expresiones culturales)

<p>y sociolingüísticos</p> <p>Funciones comunicativas</p> <p>Estructuras sintáctico discursivas</p> <p>Léxico oral común y más especializado</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades donde se habla la lengua meta.</p>	<p>soporte visual, de uso no específicamente didáctico, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso</p>	<p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p>	CL	Observación en clase y/o prueba de comprensión oral
		<p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p>	CL CSC	Comparación de diálogos en varios registros.
		<p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p>	CL CD	Prueba de comprensión oral
		<p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u</p>	CL CSC	Observación en clase

<p>poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de</p>	<p>ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p>		
	<p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p>	<p>CL CSC</p>	<p>Notas tomadas en clase</p>
	<p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal</p>	<p>CL CD</p>	<p>Observación en clase</p>

	significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de			
--	--	--	--	--

	<p>estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).</p> <p>Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración). Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión, los elementos léxicos más frecuentes pertenecientes a las variedades más comunes del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta, así como las particularidades sonoras, léxicas y sintácticas propias de las comunidades en las que se usa la lengua meta y adaptar sus</p>			
--	---	--	--	--

	<p>estrategias de comprensión a ellas.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.</p>			
--	---	--	--	--

INGLÉS 2º Bachillerato L1, L2, Nocturno y CIDEAD				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp Clave	Instrumentos para evaluar
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción				
Estrategias de producción Aspectos socioculturales y sociolingüísticos Funciones comunicativas Estructuras sintáctico discursivas Léxico oral elemental y más especializado.	Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos	1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal	CL AA	Prueba de expresión oral/ presentación
		2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.	CL CSC	Observación en clase Diálogo en parejas o grupos
		3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros	CL CD	Prueba de expresión oral, individual, por parejas o

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento	medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.		grupos
		4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.	CL	Observación en clase

	<p>que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <p>Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones</p>			
	<p>según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p>			

	<p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma, incluyendo entre ellas elementos léxicos característicos del argot juvenil de las comunidades donde se habla la lengua meta</p>			
--	---	--	--	--

	<p>Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p> <p>Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir, empleando estrategias prosódicas y gestuales de captación y mantenimiento de la atención del público, y superando el miedo a hablar en público.</p> <p>Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores</p>			
--	---	--	--	--

	percibiendo sus reacciones, así como defenderse en			
--	--	--	--	--

	<p>situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.</p> <p>Participar con eficacia y corrección en actividades de interacción oral dramatizadas tales como simulaciones globales, juegos de rol, etc., de larga duración, aun sin proceso previo de preparación.</p>			
--	--	--	--	--

INGLÉS 2º Bachillerato L1, L2, Nocturno y CIDEAD				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Comp Clave	Instrumentos para evaluar
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción				
<p>Estrategias de producción</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).</p>	CL AA	Prueba de expresión escrita

Funciones comunicativas	<p>vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo</p>	2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).	CL CSC	Notas y trabajos de casa
Estructuras sintáctico discursivas		3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y	CL	Observación de clase
Léxico escrito				
elemental y más especializado	<p>que se persigue.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones</p>	<p>elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p>	CL CEC	<p>Prueba de expresión escrita</p> <p>PRUEBA EBAU</p>

Patrones gráficos y convenciones ortográficas	discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso,	5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas	CL	Observación en clase y / o Prueba de expresión escrita PRUEBA EBAU
		6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.	CL CD	Diarios digitales
		7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o	CL CD	Notas de clase PRUEBA EBAU

	<p>seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras</p>	<p>profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>		
--	---	--	--	--

	<p>enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <p>Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>Conocer, y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, el léxico más frecuente de la variedad de argot más común entre los jóvenes de las culturas meta, y el más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso</p>			
--	--	--	--	--

	<p>humorístico y estético sencillo del idioma.</p> <p>Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, realizar con eficacia consultas en los buscadores de Internet, aplicando estrategias que le permitan discriminar resultados hasta obtener la información requerida y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.</p>			
--	--	--	--	--